

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3

FECHA:				2025		09		30	
1. DATOS GENERALES									
PRIMER APELLIDO: SANTAMARIA			SEGUNDO APELLIDO: GARRIDO			NOMBRES: ANDRES			
CARGO DESEMPEÑADO: DIRECTOR GENERAL									
SECTOR:	ÓRGANO DE CONTROL				CENTRAL			DESCENTRALIZADO	X
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL): INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO –IDT-									
CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN				RETIRO		X		EVALUACIÓN PARCIAL	
FECHA:		AA	MM	DD			AA	MM	DD
PERIODO DE LA GESTIÓN	DESDE	24	01	11			HASTA	25	09 30
2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN									
2.1 RESUMEN EJECUTIVO									
Entre el 11 de enero de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, Bogotá vivió un proceso de transformación turística que marcó un antes y un después en su historia reciente. En ese periodo, la ciudad alcanzó cifras inéditas y consolidó un reconocimiento internacional que no se había logrado en años anteriores. Tan solo en 2024, la capital recibió más de 14 millones de visitantes, de los cuales 1,8 millones fueron internacionales, un récord que confirmó la fuerza de Bogotá en el mapa turístico global. Las proyecciones para 2025 apuntan a superar los 2,2 millones de visitantes internacionales, lo que confirma que el turismo dejó de ser un sector secundario para convertirse en motor real de desarrollo, empleo y competitividad para la ciudad. Uno de los hitos más relevantes fue la puesta en marcha del programa Stopover Bogotá: Amor a primera pista, que transformó la conectividad en estadías reales. Por primera vez, un viajero en tránsito por el Aeropuerto Internacional El Dorado pudo cambiar su tiquete hasta por 48 horas, sin costo, para vivir la ciudad. Con esta estrategia se abrió la puerta a cientos de miles de nuevos visitantes y se proyecta generar más de 45 millones de dólares en ingresos adicionales, con la expectativa de atraer a más de 450.000 viajeros bajo la modalidad de stopover. Este esfuerzo coincidió con un momento histórico para El Dorado: en 2024 movilizó 45,8 millones de pasajeros, consolidándose como el aeropuerto más transitado de América Latina y superando a los de São Paulo y Ciudad de México, lo que convierte a Bogotá en el principal hub aéreo de la región. La ciudad también brilló en la escena internacional con reconocimientos que la validan como destino competitivo y atractivo. Bogotá fue distinguida como Destino Líder de Turismo de Negocios en Suramérica 2024 por los World Travel Awards, incluida en la lista de los 15 destinos tendencia del mundo en 2025 por TripAdvisor, posicionada como el sexto mejor destino gastronómico de América Latina según Taste Atlas y ubicada en el top 3 mundial en turismo de negocios y reuniones, de acuerdo con la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA). Estos logros no son simples trofeos: representan credenciales que hoy se exhiben ante aerolíneas, inversionistas, organizadores de eventos y turistas de todo el mundo para reforzar la confianza en Bogotá como ciudad anfitriona. El periodo también estuvo marcado por la innovación y la construcción de un modelo de turismo inteligente. Bogotá lanzó Visit Bogotá, una plataforma digital y aplicación móvil que reúne la oferta de experiencias, rutas y servicios turísticos de la ciudad. Se instalaron mapas interactivos y señaléticas inteligentes que mejoraron la									

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

orientación de los visitantes, y se presentó Candelaria, la primera inteligencia artificial generativa en turismo de la región, que se convirtió en la voz digital de la ciudad para orientar a viajeros y habitantes. Estos avances permitieron que Bogotá se consolidara como Destino Turístico Inteligente, con estándares internacionales de innovación, sostenibilidad y gobernanza.

La gastronomía, a su vez, se convirtió en eje de posicionamiento cultural y turístico. Por primera vez, se realizó una investigación que permitió documentar y organizar un inventario de 105 recetas tradicionales de la ciudad, con la participación de más de 100 actores del sector y la creación de 10 rutas temáticas alrededor de productos como el café, el cacao, la chicha, el viche y la comida callejera. Esta estrategia tendrá su punto culminante con el lanzamiento del libro “Bogotá entre relatos y recetas”, previsto para octubre de 2025, que convertirá el trabajo de investigación y curaduría en una herramienta de promoción internacional de la identidad culinaria bogotana.

Otro de los elementos que marcaron esta gestión fue la construcción de una marca ciudad articulada con todos los sectores, que logró un consenso sin precedentes entre empresarios, autoridades y ciudadanía para posicionar a Bogotá de manera conjunta en el mundo. Bajo la narrativa #BogotáTuCasa / #BogotáYourHome, la capital se presentó oficialmente como marca global en Nueva York, con un lanzamiento en Times Square que le dio visibilidad en el epicentro del turismo y la comunicación internacional. Este esfuerzo se acompañó de una estrategia robusta de promoción que alcanzó más de 1.500 impactos en medios nacionales e internacionales y que incluyó la publicación de la guía Bogotá Tu Casa, con más de 100 experiencias locales, y la consolidación del portal VisitBogota.co como la ventana digital oficial de la ciudad.

El desarrollo de eventos propios fue otro pilar de consolidación turística. El Desfile de Autos Clásicos y Antiguos pasó de ser un encuentro piloto a convertirse en un evento de ciudad y una experiencia turística reconocida, con más de 500 vehículos participantes en sus dos primeras ediciones, que atrajo a miles de asistentes y que hoy es símbolo del turismo cultural, patrimonial y familiar en la capital.

En materia de cultura turística y servicio al cliente, Bogotá fortaleció la formación y capacidades del sector. Más de 417 prestadores de servicios turísticos participaron en el encuentro El arte de servir con propósito, y a través de la campaña Viaja informado, viaja seguro se distribuyeron 1.400 tarjetones QR en taxis del aeropuerto El Dorado, con el fin de brindar información oficial y mejorar la experiencia de los visitantes desde su llegada.

Al mismo tiempo, la ciudad dio pasos firmes en la protección del turismo responsable. Con el proyecto Zonas Seguras, Libres de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes y Trata de Personas, se logró la articulación de más de 15 entidades públicas y privadas, se sensibilizó a más de 4.700 personas y se brindó asistencia técnica a 20 empresas del sector, consolidando a Bogotá como un destino protector, confiable y comprometido con los derechos humanos.

El turismo rural comunitario también fue protagonista, con el fortalecimiento de 12 organizaciones y 16 experiencias rurales, beneficiando directamente a más de 50 familias campesinas —el 60 % lideradas por mujeres— e integrándolas a la oferta turística oficial de la ciudad. Este trabajo fue reconocido con el Premio Distrital de Alta Gerencia 2024 en la categoría Bogotá confía en su bienestar. En paralelo, se diseñaron y promovieron más de 15 experiencias culturales y de memoria, entre ellas la Ruta del Cuero, el Tour de Fantasmas, Turismo hacia las Estrellas, Mercados y Fogones, Casa de la Paz y Memoriando, todas integradas al portafolio de Visit Bogotá.

Por primera vez en la historia de Bogotá, el turismo se incorporó a los presupuestos participativos de las localidades, garantizando recursos específicos para el desarrollo de iniciativas comunitarias. En total, las comunidades presentaron 232 propuestas turísticas, de las cuales la Dirección de Turismo avaló 87 proyectos que serán financiados con más de 65.000 millones de pesos entre 2025 y 2028. Este proceso no solo descentraliza la inversión, sino que empodera a las localidades para fortalecer su identidad y atractivos propios. La primera ejecución se llevará a cabo en 2026 con una inversión inicial de 16.000 millones de pesos, bajo el acompañamiento técnico y la orientación del IDT, asegurando que cada proyecto tenga impacto real y sostenible en el territorio.

Este conjunto de acciones deja un legado claro y verificable: Bogotá pasó de prometer a cumplir, de ser un destino emergente a convertirse en un referente global en turismo urbano, de negocios, gastronómico y cultural. En menos de dos años, la ciudad no solo alcanzó cifras históricas y reconocimientos internacionales, sino que construyó

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

confianza, innovación y orgullo local. Un legado que confirma que el turismo es hoy la cara visible de una Bogotá global, diversa e incluyente, y que su papel será cada vez más decisivo para el futuro económico y social de la capital.

2.2 INTRODUCCIÓN

Este periodo de gestión demostró que el turismo en Bogotá puede ser un motor de desarrollo, innovación y orgullo ciudadano, capaz de proyectar la ciudad en el escenario global y de transformar la vida en los territorios locales. Con cifras históricas, reconocimientos internacionales, avances en innovación tecnológica y una inversión sin precedentes en las localidades, se consolidó una hoja de ruta que deja huella. A continuación, se presentan, organizados por subdirección, los logros e hitos más representativos que marcaron la gestión del Instituto Distrital de Turismo bajo la dirección de Andrés Santamaría, y que evidencian cómo Bogotá se posicionó como un destino diverso, competitivo y con visión de futuro.

2.3 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD

La Subdirección de Desarrollo y Competitividad del Instituto Distrital de Turismo asumió durante 2024 y 2025 el reto de consolidar a Bogotá como un destino diverso, sostenible y competitivo, a partir de la creación y fortalecimiento de productos turísticos, la articulación territorial y el impulso de procesos de innovación y responsabilidad social. Su trabajo se tradujo en la generación de experiencias únicas que rescatan la identidad cultural y gastronómica de la capital, en la integración de la ruralidad y las comunidades locales al turismo, en la apertura de espacios de participación inéditos para los territorios y en la implementación de estrategias que garantizan seguridad, calidad y confianza para los visitantes.

Más allá de cifras y reconocimientos, esta gestión se caracterizó por construir turismo con y para la gente: desde campesinos que hoy ofrecen recorridos rurales hasta cocineras tradicionales que se convierten en embajadoras de la gastronomía, pasando por colectivos culturales, empresarios, taxistas, guías y jóvenes que encontraron en este sector una oportunidad de desarrollo. Los logros alcanzados demuestran que el turismo no es solo una vitrina de ciudad, sino un motor de transformación económica, social y cultural que impacta la vida cotidiana en las localidades y proyecta a Bogotá en el escenario internacional.

A continuación, se presentan organizados por ejes temáticos los principales avances y logros de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad, que muestran cómo el turismo se consolidó como herramienta de desarrollo integral para la capital.

Desarrollo de Producto y Experiencias

El eje de desarrollo de producto y experiencias turísticas fue la columna vertebral de la gestión, pues permitió identificar, fortalecer y consolidar la oferta de Bogotá como un destino urbano, cultural y comunitario de referencia. A través de una metodología pionera, se analizaron más de 40 propuestas de experiencias y se priorizaron aquellas con mayor potencial para ser integradas al portafolio oficial de la ciudad.

Gracias a este proceso, en 2024 se validaron nueve experiencias emblemáticas, entre ellas el Tour de Fantasmas en el centro histórico, el recorrido Del grano a la taza que conecta a los visitantes con la cultura cafetera, el Grafiti Tour de Ciudad Bolívar acompañado del TransMiCable y la propuesta Colores, aromas y sabores en la Plaza 7 de Agosto. En paralelo, se desarrollaron iniciativas innovadoras como Entre selfies e historias, un recorrido en patineta eléctrica por La Candelaria y Santa Fe, que refleja cómo la ciudad se adapta a nuevas formas de turismo juvenil y urbano.

Durante 2025 se amplió el trabajo con la consolidación de nuevas experiencias culturales, comunitarias y de memoria, como la Ruta del Cuero en San Benito, Así Baila Colombia, Turismo hacia las Estrellas, Memoriando y La Trocha – Casa de la Paz. Estas propuestas no solo diversifican la oferta de la ciudad, sino que integran dimensiones sociales y de reconciliación que le dan a Bogotá un carácter singular en el panorama turístico internacional.

El desarrollo de producto no se limitó a lo urbano. También se incluyeron experiencias en plazas de mercado,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

barrios tradicionales y escenarios comunitarios que hoy forman parte de Visit Bogotá, fortaleciendo así la visibilidad y comercialización de esta oferta. Con ello, Bogotá logró pasar de un inventario disperso a un portafolio estructurado y competitivo, que conjuga tradición, innovación y narrativas locales para cautivar a viajeros nacionales e internacionales.

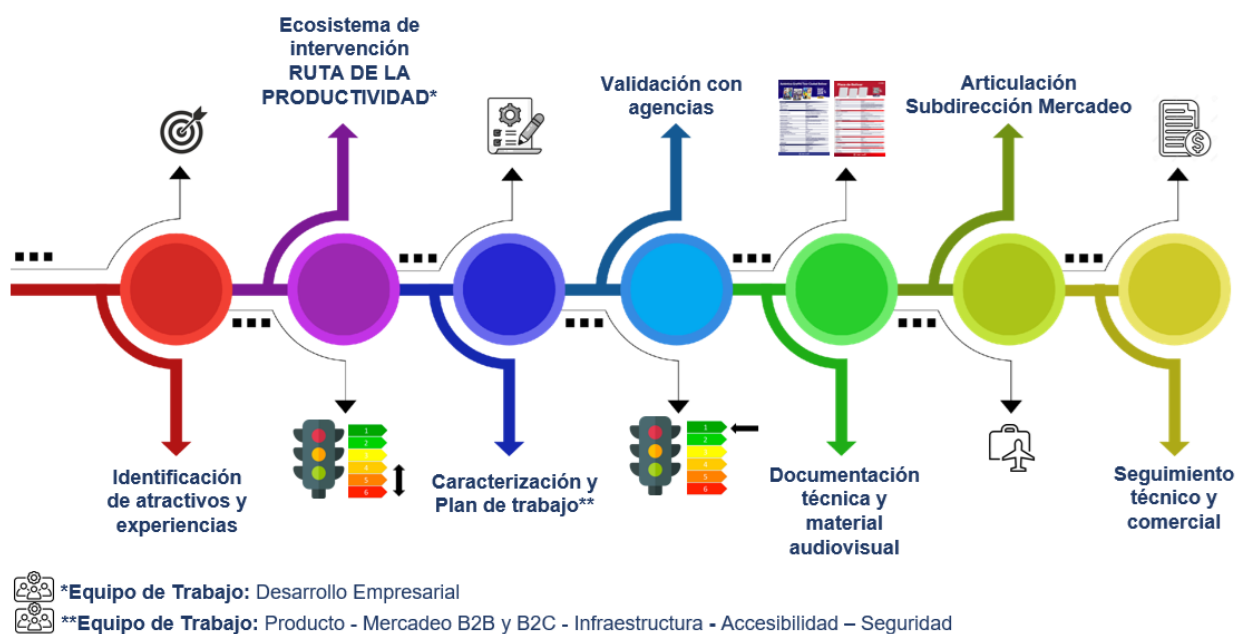


Imagen 1: Estructura del procedimiento para la consolidación de atractivos y experiencias turísticas

Turismo Gastronómico

La gastronomía se convirtió en un eje central de la estrategia de competitividad turística de Bogotá. A través de un proceso de investigación riguroso y participativo con más de cien actores del sector, se construyó un inventario único de 105 recetas propias de la ciudad, acompañado de relatos, memorias y prácticas culinarias que reflejan la diversidad cultural de la capital. Este trabajo desembocará en el lanzamiento del libro *Bogotá entre relatos y recetas*, previsto para octubre de 2025, que será la carta de presentación internacional de la identidad gastronómica bogotana.

Paralelamente, se diseñaron diez rutas temáticas que resaltan productos emblemáticos como el café, el cacao, la chicha, el viche, la cerveza artesanal y la comida callejera, vinculando a restaurantes, bares, chicherías y plazas de mercado en distintas localidades. Experiencias como *Mercados y Fogones*, en la Plaza 12 de Octubre, permitieron a visitantes cocinar un ajiaco guiados por cocineras tradicionales, resignificando las plazas como espacios de cultura viva. Estas iniciativas no solo dinamizaron la economía de barrios con vocación gastronómica, sino que consolidaron a Bogotá como un destino culinario diverso y auténtico, reconocido en 2024 por *Taste Atlas* como el sexto mejor de América Latina.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023



Imagen 2: Portada libro “Bogotá entre relatos y recetas” se encuentra en impresión.

Turismo Rural y Comunitario

El turismo rural comunitario logró visibilizar la riqueza campesina de Bogotá. Entre 2024 y 2025 se fortalecieron 12 organizaciones y 16 experiencias rurales, beneficiando a más de 50 familias —60% lideradas por mujeres— en territorios como Usme y Ciudad Bolívar. A través de corredores de senderismo y agroturismo en veredas como Mochuelo, se integraron ocho unidades productivas que hoy forman parte de la oferta turística oficial. Estas iniciativas diversificaron la economía campesina, fortalecieron la agroecología y la soberanía alimentaria, y fueron reconocidas con el Premio Distrital de Alta Gerencia 2024.

En paralelo, se consolidó la estrategia de Turismo Comunitario, que acompañó a dos redes clave: la Red Tejiendo Sur, en la zona urbana, y la Red de Turismo Rural, con presencia en Bogotá y Cundinamarca. Estas plataformas agruparon más de 25 organizaciones y permitieron articular esfuerzos comunitarios, culturales y productivos, con el turismo como herramienta de transformación social y construcción de paz.

Turismo Cultural y de Memoria

Bogotá dio pasos firmes en el diseño de experiencias culturales y de memoria que amplían el relato turístico de la ciudad. En 2024 y 2025 se consolidaron más de 15 productos culturales que abarcaron desde la *Ruta del Cuero* y *Así Baila Colombia* hasta iniciativas innovadoras como *Turismo hacia las Estrellas* o *Tejo la Embajada*. Estas propuestas, desarrolladas en articulación con el sector cultural y creativo, beneficiaron a más de cinco mil personas y dinamizaron la economía local en barrios como San Victorino, Restrepo y Suba.

La memoria histórica también encontró un espacio en la oferta turística. Experiencias como *La Trocha – Casa de la Paz* y *Memoriando* en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, incorporaron relatos de víctimas y comunidades resilientes, promoviendo un turismo incluyente y pedagógico que reconoce a la ciudad como

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

escenario de reconciliación. Complementariamente, la Biblioteca Gabriel García Márquez – El Tunal se convirtió en atractivo cultural, con experiencias inmersivas como *Macondo en Tunjuelito*, que entrelazan literatura, naturaleza y realismo mágico en un solo recorrido.

Servicio al Cliente y Cultura Turística

La competitividad de un destino no depende solo de su oferta, sino de la calidad de la atención. Por eso, Bogotá impulsó la estrategia de Cultura Turística y Servicio al Cliente, orientada a sensibilizar y formar a los actores de la cadena de valor. En 2025 se realizó el evento *El arte de servir con propósito*, que reunió a más de 400 prestadores de servicios turísticos entre taxistas, meseros, camareras y guías, con conferencias magistrales y talleres prácticos para mejorar la hospitalidad y la experiencia de los visitantes.



Imagen 3: Jornada de fortalecimiento de capacidades en servicio al cliente.

De forma complementaria, se lanzó la campaña *Viaja informado, viaja seguro*, que distribuyó más de 1.400 tarjetones con códigos QR en taxis oficiales del aeropuerto El Dorado, facilitando información oficial sobre seguridad, movilidad y oferta turística en la ciudad. Estas acciones no solo mejoraron la experiencia de los visitantes desde su llegada, sino que fortalecieron la imagen de Bogotá como un destino amable, confiable y con calidad humana.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023



Imagen 4: Tarjetones viaja seguro entregados a taxis del Aeropuerto El Dorado

Seguridad Turística y ESCNNA

El turismo responsable se consolidó como un sello de la gestión. Con el proyecto Zonas Seguras, Libres de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes y Trata de Personas, Bogotá avanzó en la prevención de delitos asociados al turismo. En articulación con más de 15 entidades públicas y privadas, se realizaron 26 talleres y más de 20 activaciones en zonas críticas como Corferias, Chapinero y la Zona T, impactando a más de 4.700 personas y capacitando a empresas del sector en protocolos de prevención y denuncia. Con ello, Bogotá se consolidó como un destino protector, que rechaza la violencia y garantiza la seguridad de quienes la visitan.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023



Imagen 5: Campaña de sensibilización contra la ESCNNA en la Zona T

Presupuestos Participativos y Gestión Territorial

Un hito histórico fue la inclusión del turismo en los presupuestos participativos de las localidades. Por primera vez, los ciudadanos pudieron proponer y priorizar proyectos turísticos en sus territorios. De las 232 iniciativas presentadas, el IDT avaló 87 propuestas, con una inversión superior a 65.000 millones de pesos para el periodo 2025-2028. La primera ejecución, prevista para 2026, se realizará con 16.000 millones de pesos, bajo el acompañamiento técnico de la entidad para asegurar impacto y sostenibilidad.

Adicionalmente, se realizaron más de 40 mesas de turismo en localidades en 2024 y 2025, se socializó la Política Pública de Turismo, se consolidaron los Consejos Consultivos Locales y se construyeron diagnósticos actualizados que hoy guían los planes de gestión territorial. Esta articulación interinstitucional y comunitaria garantiza que el turismo se construya de manera participativa, descentralizada y alineada con las necesidades de los territorios.

Productos Icónicos de Ciudad

En paralelo, la Subdirección consolidó productos y eventos que hoy hacen parte del imaginario turístico de Bogotá. La reapertura del Sendero Paramuno en Monserrate y el lanzamiento del Pasaporte de Caminos de Bogotá, en alianza con Hoteles Estelar, fortalecieron el turismo de naturaleza y los recorridos por los Cerros Orientales. La participación en el Global Big Day, con conteos de aves en humedales y reservas, posicionó a la ciudad en el mapa internacional de aviturismo, y de manera especial, se creó el Desfile de Autos Clásicos y Antiguos, que en apenas dos ediciones reunió a más de 500 vehículos participantes, consolidándose como un evento de ciudad, una experiencia turística patrimonial y un atractivo cultural que integra tradición, memoria y espectáculo urbano.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023



Imagen 6: Desfile de autos clásicos y antiguos de Bogotá

Síntesis

En conjunto, los logros de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad entre 2024 y 2025 muestran un avance integral en todos los frentes: gastronomía, cultura, memoria, ruralidad, servicio al cliente, seguridad, gestión territorial y eventos icónicos. Con metodologías sólidas, participación comunitaria y articulación interinstitucional, se demostró que el turismo es una herramienta transversal para dinamizar la economía, fortalecer la identidad cultural, descentralizar recursos hacia los territorios y proyectar a Bogotá como un destino responsable, diverso e incluyente, con visión de futuro.

2.4 SUBDIRECCIÓN DE MERCADEO

La Subdirección de Mercadeo del Instituto Distrital de Turismo asumió entre 2024 y 2025 el desafío de proyectar a Bogotá como un destino competitivo, diverso e innovador en los escenarios nacionales e internacionales. Su gestión se enfocó en posicionar la Marca Ciudad, fortalecer la promoción turística y dinamizar la comercialización a través de alianzas estratégicas, con el propósito de incrementar el flujo de visitantes, atraer inversión y visibilizar la identidad única de la capital.

Los avances logrados en este periodo no solo consolidaron una narrativa compartida de ciudad, sino que también dejaron resultados tangibles en conectividad aérea, campañas de promoción, innovación digital, presencia en ferias internacionales y generación de oportunidades de negocio. En conjunto, las acciones de mercadeo contribuyeron a que Bogotá se perciba cada vez más como una capital global, sostenible y vibrante, capaz de competir con los principales destinos turísticos de la región.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

Marca Ciudad y Campañas de Posicionamiento



Imagen 7: Lanzamiento marca Bogotá Tu Casa / Bogotá Your Home en Times Square, New York

Uno de los hitos más relevantes fue la aprobación de la nueva narrativa de ciudad: “Bogotá, tu casa – Bogotá, your home”, oficializada en diciembre de 2024 con el respaldo de la Cámara de Comercio de Bogotá, Invest in Bogotá y múltiples entidades públicas y privadas. Esta narrativa, construida de manera participativa, otorgó legitimidad y permitió proyectar a Bogotá como un destino incluyente y hospitalario, cercano y confiable para los visitantes.

Para dar vida a este relato se ejecutó una campaña 360° multicanal, que incluyó pauta en medios digitales, impresos y exteriores; activaciones; free press; trabajo con influenciadores y alianzas internacionales. Entre sus logros destacan: más de 460 publicaciones en medios nacionales e internacionales que visibilizaron a Bogotá como destino, colaboraciones con influenciadores como Cristhian Byfield, Somos Rolos y Diana Gil; activaciones en espacios icónicos como Times Square en Nueva York; y campañas conjuntas con entidades como Visit Córdoba en Argentina. La campaña alcanzó a 8,3 millones de personas, con más de 16 millones de impresiones digitales y un crecimiento de más de 14.700 seguidores en redes sociales.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023



Imagen 8: Activación de marca Bogotá Tu Casa en Festival Estereo Picnic 2025

En 2025, se amplió esta estrategia con campañas como StopOver Bogotá, Bogotá la mesa del mundo, Bogotá camina con orgullo, Bogotá Biodiversa por Naturaleza y Bogotá Encantada, que diversificaron los mensajes y visibilizaron a la ciudad desde su gastronomía, su cultura, su biodiversidad y su espíritu incluyente. La campaña StopOver Bogotá, en particular, convirtió a El Dorado en algo más que un aeropuerto: permitió que los viajeros en tránsito pudieran quedarse hasta 48 horas sin costo adicional, y proyecta atraer a más de 450.000 visitantes, generando un impacto importante en la experiencia turística y el posicionamiento de ciudad.



Imagen 9: Lanzamiento estrategia de Stopover: Amor a primera pista

Campañas internacionales en mercados prioritarios —Estados Unidos, España, Brasil, Argentina, Perú y México— fortalecieron la presencia global de Bogotá, con pautas en plataformas digitales, televisión internacional y colaboraciones editoriales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

“Bogotá Tu Casa” — Lanzamiento sonoro y narrativa musical

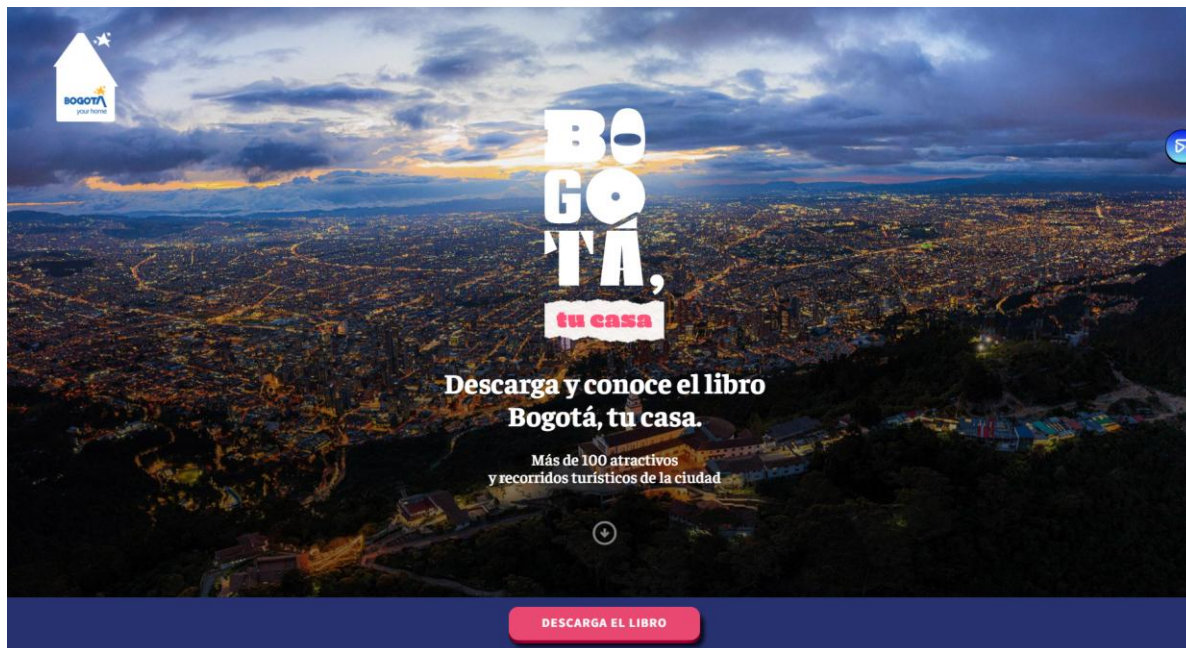


Imagen 10: libro de experiencias turísticas Bogotá Tu Casa

En la FILBo 2025, el lanzamiento del libro Bogotá, tu casa: 100 experiencias para vivir la ciudad adquirió una dimensión inédita al presentarse con un formato sonoro titulado “Así suena Bogotá”. Más que una presentación literaria, fue un espectáculo musical en vivo que buscó traducir en sonido los ocho capítulos del libro —cultura, naturaleza, gastronomía, entretenimiento, diversidad, compras, eventos y región— para que Bogotá no solo se lea, sino también se escuche.

La dirección musical estuvo a cargo del reconocido compositor Miguel de Narváez, quien trabajó junto con la Banda Sinfónica de Cundinamarca para dar vida sonora a cada capítulo. Cada pieza evocó sensorialmente la riqueza de Bogotá: desde los sonidos naturales del páramo y los humedales, pasando por los ritmos culturales y urbanos, hasta las esencias gastronómicas y la diversidad de identidades que conviven en la ciudad.

Durante la ceremonia se realizó también un conversatorio sobre ilustración, tecnología y creatividad, con la participación de ilustradores e invitados nacionales e internacionales.

La musicalización se estructuró en ocho piezas originales, una por cada capítulo del libro. Cada una fue compuesta para reflejar la esencia de su respectivo tema: cultura, naturaleza, gastronomía, entretenimiento, diversidad, compras, eventos y región. Por ejemplo, para el eje de naturaleza se usaron cuerdas y arreglos que sugerían ambientes silvestres; para cultura, se incorporaron instrumentos orquestales, coros y elementos sonoros locales. Esta propuesta sonora fue acompañada por una versión digital del libro y la disponibilidad de las ocho piezas musicales en plataformas digitales.

El libro se encuentra disponible para descarga en: <https://librobogotatucasa.visitbogota.co/>

Conectividad Aérea y Alianzas Internacionales

La conectividad fue un eje estratégico para consolidar a Bogotá como hub regional. En 2024 se inauguraron rutas clave como Punta Cana–Bogotá y Chicago–Bogotá, acompañadas de press trips internacionales con medios como Chicago Tribune y Business Journal. En 2025, uno de los avances más destacados fue la apertura de la ruta Bogotá–Brasilia operada por la aerolínea GOL, que tuvo un importante despliegue de posicionamiento y acciones conjuntas entre el sector público y privado.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023



Imagen 11: Apertura ruta Brasilia - Bogotá

Además, se desplegaron campañas audiovisuales en vuelos internacionales desde España, EE. UU., París y Toronto, así como piezas gráficas en aerolíneas como Avianca y Clickair. En el aeropuerto El Dorado, puerta de entrada de la mayoría de visitantes, se renovó la gigantografía de Marca Ciudad y se pautó en siete pantallas premium durante la COP16. Estas acciones reforzaron la presencia de Bogotá en el espacio donde convergen millones de viajeros, consolidando a la ciudad como plataforma turística regional y global.

Innovación Digital y Plataforma Visit Bogotá



Imagen 12: Portal y app Visit Bogotá

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

Otro frente clave fue el rebranding de la plataforma VisitBogota.co, que se convirtió en el eje digital de la promoción turística de la ciudad. En 2024 alcanzó 761.129 páginas vistas y 378.146 usuarios, con un crecimiento superior al 40 % gracias a optimizaciones SEO. Se añadieron módulos especializados como restaurantes, filtros avanzados para eventos y rediseños de la sección de experiencias.

En 2025, el portal registró un incremento del 60 % en sesiones respecto al año anterior, con más de 574.000 vistas y 301.000 usuarios en el periodo enero-septiembre. Además, se integraron los mapas de TransMilenio, se registraron 144.650 mediciones en pedestales interactivos y se sumaron funcionalidades para reservas turísticas, que generaron más de 265 millones de pesos en ingresos para empresarios locales.

Un logro destacado fue el lanzamiento del chatbot “Candelaria”, la primera inteligencia artificial generativa para turismo en Colombia, que funciona como asistente digital 24/7 dentro de Visit Bogotá. Con más de 2.400 usuarios, esta herramienta convirtió a la ciudad en pionera regional en el uso de IA aplicada al turismo.

Comercialización y Oportunidades de Negocio

La Subdirección de Mercadeo también fue clave en la generación de oportunidades de negocio para el sector. Entre 2024 y 2025 se fortaleció la estrategia RVMBO (Rueda de Negocios de Bogotá), que permitió conectar a empresarios turísticos locales con compradores nacionales e internacionales, abriendo nuevos canales de comercialización y alianzas.

En 2024, las ruedas se consolidaron como un espacio relevante en la agenda del sector, facilitando encuentros en los segmentos vacacional, MICE y receptivo. Para 2025, estas ruedas mostraron un crecimiento significativo tanto en número de citas como en la calidad de los compradores internacionales, ampliando las expectativas de negocio y consolidando una red de aliados comerciales estratégicos para la ciudad. Esta continuidad permitió posicionar a Bogotá como un destino confiable y robusto en la cadena de valor del turismo.

Además, Bogotá participó en ferias internacionales como FITUR en Madrid, la Vitrina Turística de ANATO y el World Travel Market en Londres, presentando innovaciones como el chatbot Candelaria, la guía Bogotá, tu casa y productos turísticos fortalecidos como StopOver y experiencias gastronómicas.

Eventos, Activaciones y Marca en Territorio

La estrategia de mercadeo también se expresó en el territorio, con más de 100 eventos estratégicos en 2025 que visibilizaron a Bogotá como destino cultural, musical y gastronómico. Desde festivales como Estéreo Picnic y Rock al Parque hasta la Feria del Libro, conciertos internacionales y la COP16, la marca ciudad estuvo presente con activaciones, puntos de información turística, videos promocionales y material gráfico.

Los Puntos de Información Turística (PIT) atendieron en 2024 a más de 52.000 personas, entre residentes, nacionales e internacionales, y en 2025 a más de 34.000 personas, consolidando esta red como herramienta esencial de servicio al visitante. Además, se realizaron más de 700 recorridos turísticos gratuitos, que fortalecieron la experiencia directa de la ciudad.

Síntesis

La Subdirección de Mercadeo consolidó en 2024-2025 una gestión integral que va desde la construcción de una narrativa unificada de ciudad hasta la innovación tecnológica y la apertura de nuevos mercados internacionales. La narrativa “Bogotá, tu casa – Bogotá, your home”, las campañas multicanal de alto impacto, la conectividad aérea, el desarrollo digital de Visit Bogotá, la creación del chatbot Candelaria, las ruedas de negocios y la presencia en eventos internacionales son hitos que evidencian una transformación profunda en la manera de promocionar y comercializar la capital.

Con estos avances, Bogotá no solo logró posicionarse como un destino competitivo y diverso, sino que sentó las bases para convertirse en un referente de mercadeo turístico en América Latina, con una estrategia sostenible, innovadora y articulada con todos los sectores de la ciudad.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

2.5 SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

En un mundo cada vez más interconectado y guiado por los datos, el turismo no puede ser ajeno a la transformación digital. La Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información ha sido el motor detrás del posicionamiento de Bogotá como un Destino Turístico Inteligente (DTI), impulsando herramientas, plataformas y estrategias que fortalecen la toma de decisiones, la innovación institucional y la experiencia del visitante.

Durante 2024 y 2025, esta subdirección consolidó tres pilares fundamentales: la innovación tecnológica aplicada al turismo; la implementación de soluciones digitales que mejoran los procesos internos y externos de la entidad; y el fortalecimiento del Observatorio de Turismo como fuente de análisis, generación de conocimiento y apoyo técnico para el diseño de políticas públicas.

Gracias a este enfoque estratégico, Bogotá no solo mantuvo su recertificación como DTI, sino que avanzó con pasos firmes hacia una gestión más inteligente, articulada y orientada por evidencia.

Bogotá como Destino Turístico Inteligente (DTI)

Uno de los logros más destacados de esta subdirección ha sido la consolidación de Bogotá como un Destino Turístico Inteligente (DTI), categoría que reconoce a las ciudades que implementan políticas, tecnologías y procesos innovadores para fortalecer el turismo sostenible, accesible, tecnológicamente avanzado y con gobernanza participativa. La ciudad logró mantener su certificación como DTI, gracias al liderazgo de esta subdirección en el cumplimiento de los estándares exigidos por SEGITTUR y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Durante la vigencia 2024-2025, se avanzó significativamente en la actualización del plan de acción DTI, con énfasis en los pilares de innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad. Este proceso contó con el acompañamiento de expertos internacionales y el compromiso de más de 20 áreas del IDT, así como de aliados del sector público y privado.

Uno de los hitos más importantes fue el fortalecimiento del componente tecnológico del modelo DTI, articulado con la nueva plataforma de Visit Bogotá, el desarrollo del chatbot de inteligencia artificial Candelaria y el uso intensivo de herramientas de analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas. Además, la Subdirección lideró el rediseño del módulo digital del Observatorio de Turismo y su integración con el nuevo ecosistema digital del IDT.

Gestión Tecnológica Institucional

Durante este periodo, se fortaleció la infraestructura tecnológica del Instituto Distrital de Turismo, con mejoras sustanciales en conectividad, servidores, sistemas de respaldo y seguridad informática. Se avanzó en la modernización de los sistemas internos de gestión documental, trámites y atención al ciudadano, mejorando los tiempos de respuesta y la calidad del servicio.

Se implementaron nuevos desarrollos digitales en la plataforma de trámites y servicios, incluyendo formularios inteligentes, bases de datos interoperables y flujos de aprobación más eficientes. Asimismo, se robustecieron los sistemas de respaldo y ciberseguridad para proteger los activos digitales del Instituto, en cumplimiento con los lineamientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y la Estrategia de Gobierno Digital.

Además, se dio soporte tecnológico a todas las subdirecciones para la ejecución de campañas, eventos, encuestas, segmentación de públicos y seguimiento de KPIs, lo que permitió una mejor planificación y evaluación de las estrategias institucionales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

Inteligencia Turística y Observatorio de Turismo



Imagen 13: Portal Observatorio de Turismo

Uno de los pilares más robustos de la Subdirección ha sido el fortalecimiento del Observatorio de Turismo de Bogotá, que se consolidó como una fuente técnica, confiable y estratégica para la toma de decisiones del sector turístico. Durante el periodo 2024-2025, se produjo una gran cantidad de productos de valor, entre ellos:

12 boletines mensuales de análisis turístico, que incluyen cifras de flujo de visitantes, ocupación hotelera, conectividad aérea, perfil del visitante, eventos realizados y más.

Más de 18 informes técnicos especiales, con análisis temáticos sobre turismo gastronómico, turismo MICE, economía nocturna, movilidad turística, senderismo y turismo comunitario.

Una nueva serie de publicaciones bajo el nombre "Bogotá Insight", con estudios estratégicos y prospectivos sobre el comportamiento del turismo en la ciudad, que sirvieron como insumo para la planificación de campañas, inversión pública y articulación interinstitucional.

En articulación con la estrategia de Datos Abiertos del Distrito, se lanzó el nuevo portal del Observatorio de Turismo, una plataforma interactiva que permite a ciudadanos, empresarios, inversionistas y académicos acceder a dashboards, visualizaciones dinámicas, mapas temáticos y bases de datos exportables.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

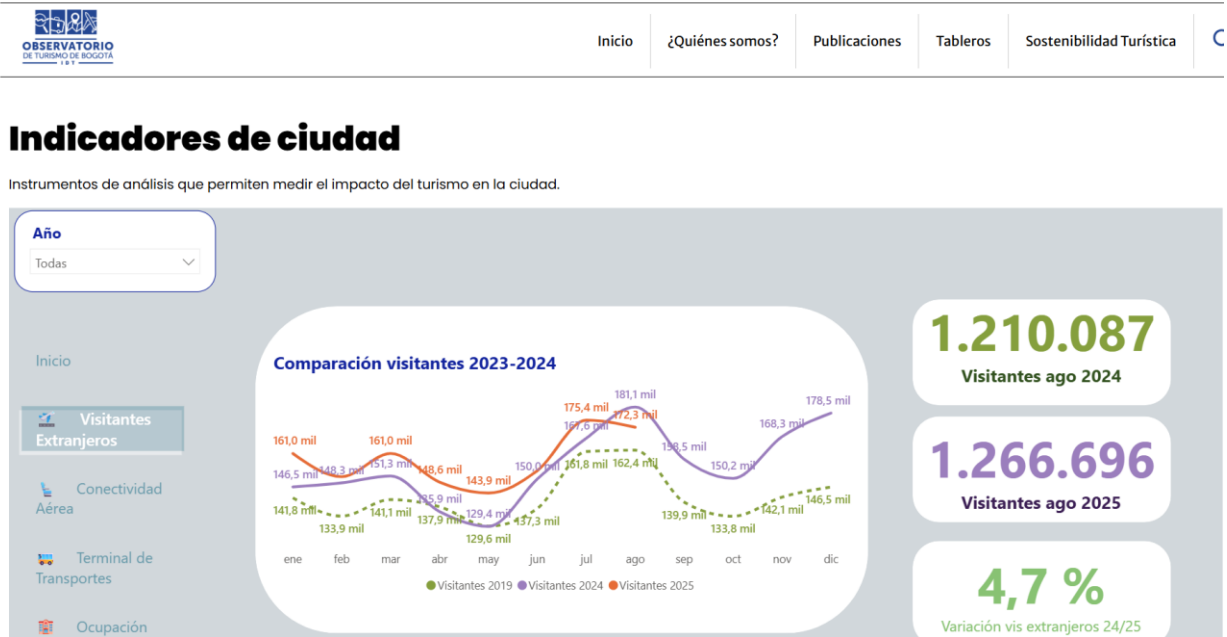


Imagen 14: Tablero de Datos Observatorio de Turismo

La información generada por el Observatorio ha tenido una alta incidencia en la planificación de eventos, campañas promocionales, estrategias de sostenibilidad, priorización de inversiones y formulación de políticas públicas. Las cifras, indicadores y análisis han sido claves en comités técnicos, mesas intersectoriales y espacios de decisión tanto internos como del sector.

Todo este ecosistema de inteligencia se alinea con los estándares internacionales de los Destinos Turísticos Inteligentes y contribuye directamente a la sostenibilidad, competitividad e innovación del turismo en Bogotá.

2.6 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

La Subdirección de Planeación ha cumplido un papel fundamental en el fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Turismo (IDT), guiando la construcción técnica de los principales instrumentos de planeación, liderando procesos de cooperación internacional, garantizando el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y promoviendo una cultura de seguimiento y evaluación de resultados con enfoque estratégico. Su accionar ha sido determinante para alinear la visión del turismo de Bogotá con los retos de una ciudad inteligente, sostenible y competitiva.

Cooperación Internacional

Durante este período, la Subdirección de Planeación lideró un robusto portafolio de iniciativas de cooperación internacional, logrando la formulación de 15 proyectos y la postulación a más de 10 premios y convocatorias globales. Estos esfuerzos se tradujeron en nuevas alianzas, intercambio de conocimientos, fortalecimiento técnico y visibilidad para Bogotá como un referente de turismo innovador y sostenible.

Se destacan logros como la aprobación del proyecto “Destinos Conectados: Ciudades Iberoamericanas desbloqueando el poder de la Inteligencia Artificial” en la convocatoria UCCI, en articulación con Madrid y Buenos Aires. También se gestionó la participación del IDT en publicaciones internacionales y cursos técnicos en alianza con la IFMST y ONU-Hábitat, entre otros. Adicionalmente, se impulsaron proyectos con enfoque en transformación digital (IA Pandora, Bogotá Virtual Explorer), turismo accesible y sostenibilidad (certificación de Bogotá como Destino Verde), así como iniciativas de turismo rural.

La Subdirección promovió acercamientos con embajadas y agencias de cooperación como KOTRA, KOICA, GIZ, JICA, CLAD y OPEC, posicionando al IDT como una entidad propositiva y activa en la agenda global del turismo.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

También se participó en los Comités de Internacionalización y el Comité Sectorial de la UCCI, y se brindó acompañamiento a delegaciones internacionales y eventos de ciudad como el Foro de Ciudades del Aprendizaje liderado por la Secretaría de Educación. Estos avances posicionan a Bogotá como un actor relevante en los escenarios de diplomacia turística y cooperación multilateral.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG



	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

Este proceso permitió consolidar prácticas eficientes de planeación, talento humano, comunicación, control interno y evaluación, destacándose el buen desempeño de procesos como gestión jurídica, contratación pública y planeación institucional. Además, se desarrollaron instrumentos internos de monitoreo que facilitaron la trazabilidad del avance institucional, permitiendo que el Instituto mejorara su calificación en el Índice de Desempeño Institucional (IDI), reflejando avances sostenidos desde 2018 hasta 2024.

Las acciones de mejora para el cierre de la vigencia se enfocaron en fortalecer la comunicación interna, generar espacios de intercambio técnico con otras entidades distritales y consolidar una política de mejora basada en el análisis de resultados.

Planeación Estratégica Institucional

La Subdirección de Planeación fue clave en la estructuración técnica del Plan Estratégico Institucional (PEI) del IDT, garantizando su coherencia con el nuevo Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024–2027, así como con los lineamientos del Plan de Turismo de Bogotá. Este ejercicio fue fundamental para traducir las apuestas del gobierno distrital en acciones concretas de turismo sostenible, competitivo, incluyente e inteligente.

El proceso incluyó la construcción de metas estratégicas, la articulación con las subdirecciones misionales y el diseño de herramientas de monitoreo y gestión, lo que permitió una planeación operativa robusta y alineada. La Subdirección acompañó técnicamente a todas las áreas del Instituto en la priorización de proyectos, asegurando una ejecución eficiente y orientada al cumplimiento de resultados.

De esta forma, se consolidó una visión institucional compartida que fortalece el papel del turismo como motor de desarrollo económico, social y cultural para Bogotá.

Seguimiento y Evaluación de Resultados

Otro de los ejes estratégicos de la Subdirección fue el seguimiento y evaluación de resultados, que se fortaleció significativamente durante este periodo. A través de tableros de control, matrices de indicadores, cronogramas de ejecución y espacios periódicos de análisis con las áreas, se mejoraron los niveles de trazabilidad, eficacia y eficiencia institucional.

La generación de información oportuna permitió tomar decisiones basadas en evidencia, identificar cuellos de botella y hacer correctivos a tiempo. Estas capacidades fueron esenciales para mantener un ritmo sostenido de ejecución y una mayor transparencia frente a los compromisos adquiridos por el Instituto.

Además, se impulsó una cultura de evaluación interna con enfoque colaborativo, promoviendo una gestión orientada al aprendizaje y al logro de resultados misionales. Esta cultura se convirtió en una herramienta poderosa para alinear al equipo institucional con los retos de ciudad y del sector turismo.

2.7 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

La Oficina Asesora de Comunicaciones se consolidó como un actor clave en el posicionamiento de Bogotá como un destino turístico vibrante, competitivo y en constante transformación. Desde una visión integral de comunicación pública, se articuló un ecosistema de acciones digitales, mediáticas y narrativas que fortalecieron la marca ciudad, impulsaron el reconocimiento institucional y conectaron emocionalmente con audiencias locales e internacionales.

A través de campañas creativas, contenidos de alto valor y estrategias de comunicación basadas en resultados, esta oficina fue determinante para amplificar los logros del Instituto Distrital de Turismo, dinamizar el flujo de visitantes y proyectar una imagen positiva y moderna de Bogotá ante el mundo.

Posicionamiento Digital y Redes Sociales

Durante este periodo, se logró un crecimiento sin precedentes en las plataformas digitales del Instituto. Gracias a una estrategia enfocada en la humanización del contenido, el uso de narrativas visuales potentes y una interacción constante con la ciudadanía, se posicionaron campañas de alto impacto como #BogotáTuCasa, alcanzando

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

resultados que reflejan una comunidad digital más conectada, activa y comprometida con la ciudad:



Imagen 17: Crecimiento seguidores en redes sociales

- Crecimiento de 69.387 nuevos seguidores en redes sociales entre enero de 2024 y septiembre de 2025, lo que representa un incremento del 58% y consolida al IDT como una de las entidades distritales con mayor proyección digital.

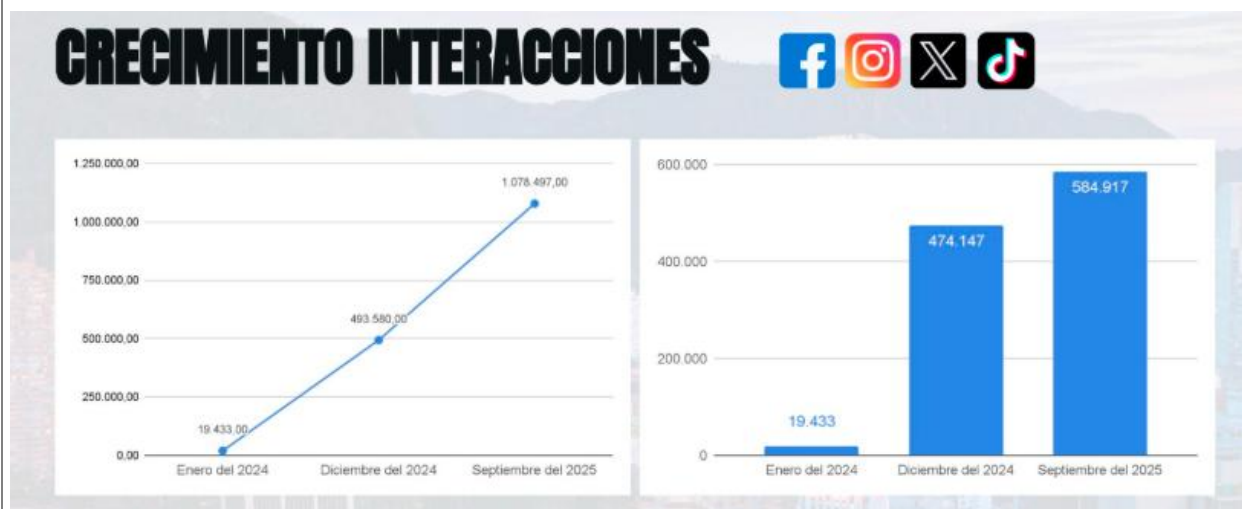


Imagen 18: Crecimiento interacciones en redes sociales

- Más de 1.059.069 interacciones en redes, reflejando un alto nivel de participación ciudadana, viralización de contenido y apropiación del mensaje institucional.

Este desempeño digital no solo fortaleció la visibilidad del destino, sino que también permitió posicionar temas clave como sostenibilidad, turismo cultural, inclusión y reactivación económica.

Free Press y Posicionamiento en Medios

Con una estrategia de comunicación pública basada en free press y relaciones con medios, Bogotá alcanzó niveles históricos de visibilidad en prensa nacional e internacional, sin recurrir a pauta paga. El trabajo periodístico, la vocería técnica y la narrativa centrada en resultados permitieron transformar la gestión en noticia:

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

- Incremento del 138% en la producción de comunicados de prensa frente a 2023.
- De 118 salidas en medios en 2023, se pasó a más de 1.500 menciones entre 2024 y 2025: un aumento del 662%.
- El valor estimado del free press supera los \$3.000 millones de pesos, una cifra que equivale al costo de esa misma visibilidad si se hubiese pagado en pauta comercial.

Estos resultados reafirman la legitimidad externa de la gestión del IDT y la capacidad de la Oficina de Comunicaciones para convertir logros institucionales en historias noticiables que impactan opinión pública, percepción de destino y reputación internacional.

Contenidos Audiovisuales y Gráficos

La narrativa visual se posicionó como un eje transversal de la estrategia de comunicación. A través de una producción profesional y constante de videos, piezas gráficas, infografías y fotografía institucional, se logró proyectar una imagen fresca, moderna y diversa de Bogotá como capital turística:

- Se registró un incremento del 80% en la producción de contenidos visuales.
- Se generaron más de 22.500 contenidos para redes sociales, campañas institucionales, presentaciones internacionales y activaciones en territorio.

Esta producción no solo enriqueció la identidad visual de la entidad, sino que también fue fundamental para conectar emocionalmente con públicos nacionales y extranjeros, destacando los atributos diferenciales de la ciudad.

Portal Web Institucional – idt.gov.co



Imagen 19: portal www.idt.gov.co renovado

El portal institucional fue renovado integralmente, transformándolo en una plataforma ágil, segura y alineada con los estándares del ecosistema digital del IDT. Esta mejora tecnológica permitió no solo facilitar el acceso a trámites y servicios, sino también conectar con nuevos públicos interesados en el turismo:

- Se alcanzaron 294.217 sesiones, con 215.538 usuarios únicos y un total de 486.821 páginas vistas.
- Por primera vez, el portal albergó contenidos estratégicos como el subsidio del Observatorio de Turismo, ampliando su función informativa hacia una lógica de gestión del conocimiento y datos abiertos.

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

2.8 OFICINA ASESORA JURÍDICA

Durante la vigencia, se continuó con la implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, adoptada en 2023 para los años 2024 y 2025, consolidando un alto nivel de gestión jurídica, como lo evidencian los informes de auditoría de Control Interno. Esta política ha permitido formular un plan de acción orientado a prevenir, mitigar o corregir situaciones que puedan generar responsabilidades jurídicas para la entidad, con implicaciones patrimoniales y de reputación institucional.

Como parte de esta implementación, se expidieron las resoluciones 206, 218 y 270 de 2024, sustentadas en informes técnicos y aprobadas por el Comité de Conciliación del IDT, consolidando un marco de actuación para minimizar el riesgo jurídico.

Además, la Oficina Jurídica participó activamente en la definición de estrategias de defensa en procesos constitucionales y contencioso-administrativos, y en la elaboración del Plan Maestro de Acciones Judiciales para la Recuperación del Patrimonio Público, desde el cual se promovieron acciones como denuncias penales y posibles constituciones de la entidad como víctima en los procesos.

Fruto de este trabajo, se logró la revisión y cierre de un fallo condenatorio del año 2023, y se gestionó el cumplimiento de una sentencia correspondiente a una demanda promovida en 2022, resuelta parcialmente en contra de la entidad.

La gestión desarrollada en este periodo fue reconocida por la Secretaría Jurídica Distrital con dos importantes distinciones:

Distinción de Excelencia en la Gestión Jurídica Distrital en la categoría "Prevención del Daño Antijurídico".

Distinción de Excelencia en la Gestión Jurídica Distrital en la categoría "Recuperación del Patrimonio Público".

Estos reconocimientos reflejan no solo el compromiso institucional con la defensa judicial y la legalidad, sino también la efectividad de las estrategias preventivas y de recuperación implementadas por la Oficina Jurídica del IDT.

2.9 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

De conformidad con la competencia otorgada por la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, la Oficina de Control Disciplinario Interno adelantó en la etapa de instrucción durante el periodo del 11 de enero del 2024 al 25 de septiembre del 2025 las funciones inherentes a esta, obteniendo los siguientes resultados:

Se proyectaron cuarenta y cinco (45) providencias de fondo, una vez precluidos los términos procesales inherentes a cada una de las etapas. Estas decisiones se distribuyeron en 26 archivos, 12 investigaciones disciplinarias, una prórroga de investigación disciplinaria, un pliego de cargos y 5 acumulaciones.

Se instruyeron probatoriamente noventa y cinco (95) autos de pruebas, dentro de sesenta y ocho (68) procesos disciplinarios. La gestión probatoria incluyó 44 indagaciones previas, 22 investigaciones disciplinarias, 2 prórrogas de investigación disciplinaria y 27 pruebas de oficio.

Se atendieron setenta y seis (76) noticias disciplinarias, de las cuales 45 se originaron en informes de servidores públicos y 31 en quejas de particulares. El trámite de estas noticias concluyó con 15 inhibitorios, 44 indagaciones previas, 10 investigaciones disciplinarias, 5 incorporaciones y 2 remisiones por competencia.

Como parte de la función preventiva, se realizaron 6 charlas de sensibilización sobre el proceso disciplinario, alcanzando a más de 100 servidores públicos y contratistas. Se diseñaron y socializaron 16 piezas publicitarias dirigidas a toda la entidad, abarcando temas de interés como conflicto de intereses, deberes de los servidores públicos y la nueva ley de acoso sexual en el ámbito laboral, entre otras.

La gestión realizada durante este periodo, que incluye la proyección de providencias de fondo, la instrucción probatoria exhaustiva y el tratamiento de todas las noticias disciplinarias recibidas, demuestra un apego riguroso a

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

los términos y procedimientos establecidos por la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021. Este enfoque garantizó el derecho a la defensa, el debido proceso y la presunción de inocencia, asegurando que cada decisión se fundamentó en pruebas y en el marco legal vigente, con estricto apego a las garantías procesales de los servidores públicos investigados.

Además, se destacó el estricto cumplimiento de las funciones correctivas y preventivas inherentes a esta dependencia con decisiones de fondo ejemplarizantes e investigaciones disciplinarias que no solo buscaron sancionar conductas irregulares, sino también corregir y mejorar el comportamiento de los funcionarios. En este sentido, la oficina no se limitó únicamente a la fase sancionatoria, sino que también ejerció una labor preventiva de manera proactiva que conllevó en esta última vigencia a la disminución de quejas e informes. Las charlas de sensibilización y las piezas comunicativas fueron parte fundamental de esta tarea ya que estas acciones no solo sensibilizaron al personal, sino que también fomentaron una cultura de integridad y transparencia, ayudando a prevenir futuras faltas disciplinarias y fortaleciendo el buen funcionamiento al interior de la entidad.

2.10 SUBDIRECCIÓN DE CORPORATIVA.

Atención a la ciudadanía: garantía de derechos y confianza institucional

Una administración pública cercana y eficaz empieza por una atención ciudadana sólida. Durante el periodo evaluado, el Instituto Distrital de Turismo mantuvo un cumplimiento del 100% en los tiempos de respuesta a todas las solicitudes radicadas por la ciudadanía. Este logro, resultado de una articulación eficiente entre las distintas áreas del Instituto, permitió garantizar el derecho a la información y consolidar la confianza del ciudadano en la gestión pública.

Además, a través de las encuestas de satisfacción se identificó un nivel positivo de percepción, alcanzando una calificación promedio del 86%, que reafirma la calidad del servicio y abre oportunidades para seguir mejorando los canales de atención.

Gestión documental: hacia una administración pública moderna y sin papel

Uno de los avances más significativos de este periodo ha sido la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo – SGDEA ORFEO, una apuesta por la transformación digital, la transparencia administrativa y el fortalecimiento de los procesos internos.

La adopción del sistema ORFEO, ampliamente utilizado en entidades públicas del país, ha permitido automatizar el ciclo de vida de los documentos, reducir tiempos de radicación y respuesta, eliminar el uso excesivo de papel y fortalecer los mecanismos de control y trazabilidad.

Este avance no fue aislado. Se acompañó de la actualización de los instrumentos archivísticos clave del Instituto: el Plan Institucional de Archivos (PINAR), el Programa de Gestión Documental (PGD) y la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), conforme a la reestructuración más reciente del IDT. Estas acciones garantizan que el sistema ORFEO opere sobre una base normativa sólida y adaptada a la estructura funcional de la entidad.

La implementación del SGDEA fue aprobada por el Comité MIPG mediante el Acta 06 de 2025 y formalizada mediante la Resolución No. 066 del 29 de agosto de 2025. Su puesta en marcha oficial inició el 1 de septiembre de 2025, marcando un hito en la historia institucional del IDT.

Como retos futuros se proyecta la ampliación del sistema a todos los procesos institucionales, el fortalecimiento del soporte técnico interno y la articulación con el sistema Pandora, que permitirá una gobernanza efectiva de los datos y documentos electrónicos.

Bienes y servicios: eficiencia logística para una gestión con mayor movilidad

Garantizar el funcionamiento de las operaciones del Instituto requiere una gestión logística eficiente, y en ese sentido, uno de los hitos más relevantes fue la renovación del parque automotor institucional, lo cual permite fortalecer la capacidad de respuesta del equipo técnico en terreno, facilitar el cumplimiento de misiones institucionales en territorio y reducir la dependencia de procesos de contratación externa para transporte.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

Se adquirieron dos nuevos vehículos institucionales mediante procesos con la Tienda Virtual del Estado – Colombia Compra Eficiente:

- Una camioneta Ford Ranger 4x4 Diésel (placas LIT-164), por valor de \$195.874.781, en reposición del vehículo hurtado.
- Una camioneta híbrida Mazda Grand Touring (placas NPK-465), por valor de \$151.965.821, en reposición de un vehículo dado de baja.

Ambas adquisiciones contaron con concepto favorable de viabilidad presupuestal por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda y representan una apuesta por la sostenibilidad (al incluir tecnologías híbridas) y la operatividad territorial del Instituto.

Asimismo, se encuentra en curso la gestión para la compra de un vehículo tipo van, con el propósito de responder a las crecientes necesidades logísticas y de movilidad del equipo interdisciplinario, especialmente en actividades simultáneas y operativos de atención inmediata. Esta adquisición ya cuenta con aprobación presupuestal y hace parte del Plan Anual de Adquisiciones 2025 del IDT.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

A Recursos Financieros:

De conformidad con la Resolución 533 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación, el IDT presentó sus Estados Financieros de manera periódica, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, y están disponibles para consulta en <https://www.idt.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/informacion-contable> . Para este informe se presentan los estados financieros intermedios con corte a 31 de agosto de 2025, por cuanto los del mes de septiembre de 2025 se están terminando de elaborar a la fecha de este informe:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados.

Se presenta a continuación una explicación de cada uno de ellos en cuanto a su composición y detalle de los registros más relevantes.

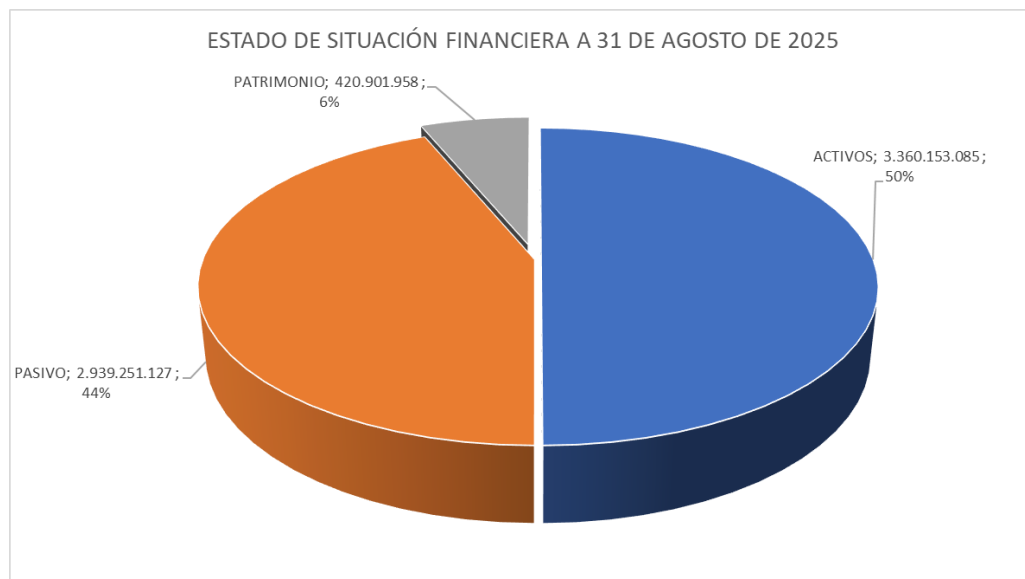


Imagen 20: Estado de situación financiera 2025

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

El Instituto Distrital de Turismo presenta la siguiente composición del activo en el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de agosto de 2025:

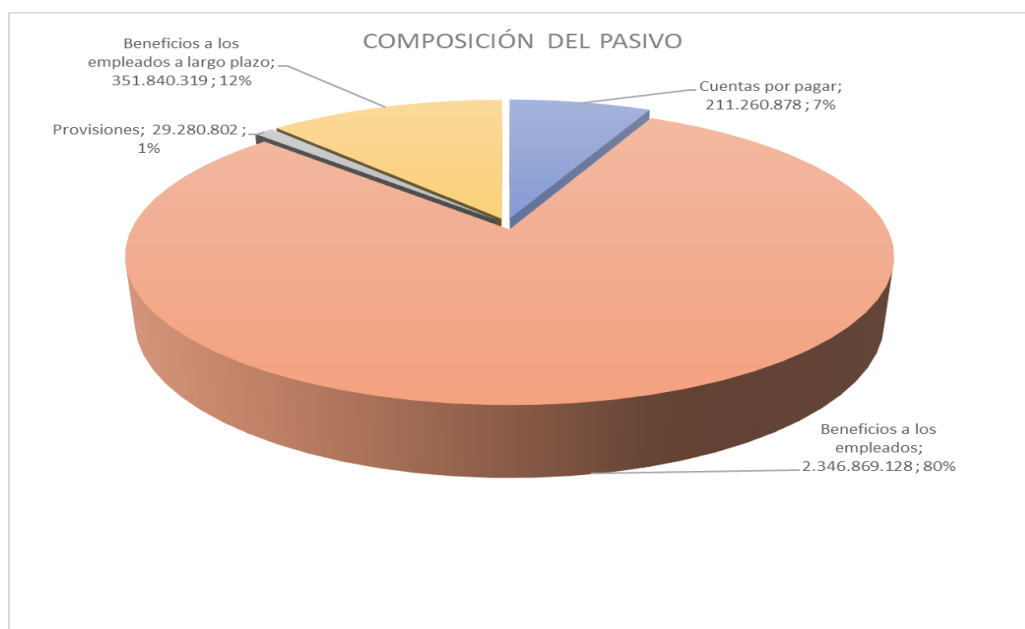


Imagen 21: Composicion pasivo

Efectivo y equivalente al efectivo: Corresponde al saldo de la cuenta corriente del Banco Davivienda destinada para caja menor.

Cuentas por cobrar: Compuesta por las incapacidades por cobrar por valor de \$ 8.080.083 y cuenta por cobrar a Colpensiones pago en exceso en cumplimiento en el proceso de nulidad y restablecimiento del derecho.

Otros Activos: Este cuenta está compuesta por los pagos generados anticipadamente por concepto de pólizas de seguros, y recursos entregados en administración a convenios interadministrativos con entidades como Aguas de Bogotá e IDPC entidades del distrito a 31 de agosto de 2025 los recursos entregados en administración por ejecutar son de \$ 307.319.291.97

Inversiones: El IDT posee inversiones de administración de liquidez al costo en entidades no controladas con la Empresa Metro por \$80.000.000,00 y con la empresa Transmilenio SA. Por \$488.559.534, no son objeto de estimación de deterioro o de actualizaciones conforme a la doctrina contable pública para entidades de gobierno.

Propiedad, planta y equipo: Activos tangibles, identificables y controlados por El Instituto Distrital de Turismo, con propósitos administrativos y para la prestación de servicios.

Bienes de uso público: En este rubro se registran las diferentes señales turísticas y gigantografías ubicadas en la zona urbana y rural de la ciudad de Bogotá, municipios de Cundinamarca y Boyacá correspondiente a la Ruta Leyenda El Dorado..

A continuación, se presenta la siguiente composición del pasivo en el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de agosto de 2025:

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

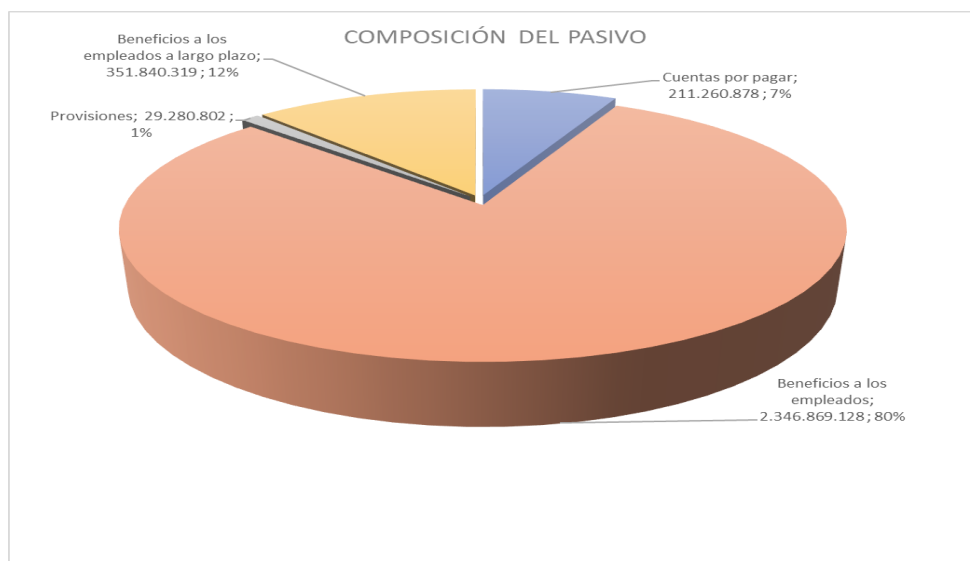


Imagen 22: Composición pasivo

Adquisición de Bienes y Servicios: Este rubro por valor de \$ 211.260.878, lo componen las obligaciones adquiridas por el IDT en cumplimiento de su objeto social, con proveedores o prestadores de servicios que a 31 de agosto de 2025 se recibió el bien o el servicio y por el cierre de tesorería son canceladas en septiembre de 2025.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo: Comprenden todas las retribuciones (cesantías, vacaciones etc.) que la entidad proporciona a sus trabajadores de la planta global a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual a 31 de agosto de 2025 asciende a \$ 2.346.869.128

Beneficios a Empleados a Largo Plazo: Beneficios otorgados a los empleados de planta que haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este; hacen parte de dichos beneficios, el reconocimiento por permanencia de funcionarios que han superado 5 años de continuidad con la entidad su saldo a 31 de agosto de 2025 es de \$351.840.319

Retención en la Fuente: Corresponde a los descuentos tributarios nacionales y territoriales realizados a los contratistas y proveedores durante el mes de agosto de 2025 se declaran y pagan en el mes de septiembre de 2025.

Provisiones por Litigios y Demandas: Actualmente, los pasivos contingentes que tiene el IDT a 31 de agosto de 2025 por \$29.280.802, corresponden a procesos de tipo administrativo, clasificadas como Posibles, según reporte SIPROJ WEB que es el Sistema de Procesos Judiciales de Bogotá DC. (el reporte tiene cortes trimestrales).

Descuentos de Nómina: Este rubro surge de los descuentos que por anticipado se hace a los funcionarios de planta cuando disfrutan vacaciones, valores que se compensan con el sistema de seguridad social cuando el funcionario se reintegra.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

Composición del patrimonio a 31 de agosto de 2025:

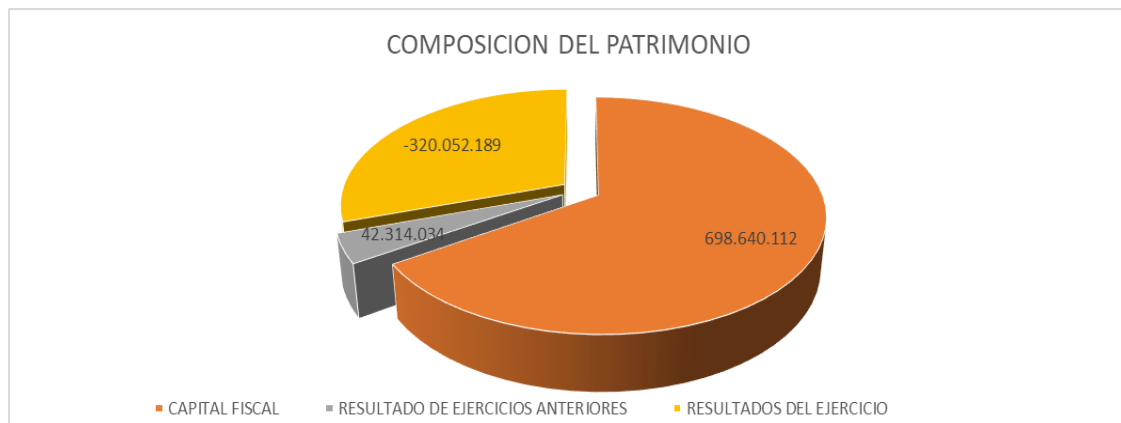


Imagen 23: Composicion patrimonio

Patrimonio: El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. Está compuesto por Capital Fiscal, Resultados del Ejercicio y Resultados de Ejercicios Anteriores.

Capital Fiscal: Está representado como los recursos que fueron destinados en la creación y desarrollo del IDT, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales en el proceso de convergencia al nuevo marco normativo.

Resultados del Ejercicio: Refleja la situación económica del IDT en lo corrido del año 2025, detallando los excedentes y/o pérdidas en dicho periodo. Indica cómo los ingresos se van transformando en excedentes en la medida que se restan los gastos. Al corte de 31 de agosto de 2025 el IDT da como resultado del ejercicio un déficit de \$320.052.189 en tanto que los gastos fueron mayores a sus ingresos.

Resultado de Ejercicios Anteriores: Este rubro se define como el valor acumulado de excedentes y/o pérdidas, obtenidos en ejercicios anteriores, se encuentran pendientes de distribución y/o absorción dependiendo de los resultados de ejercicios futuros. Para el IDT se presenta un excedente acumulado de \$42.314.034.



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO Estado de Resultados a Agosto 31 de 2025

	AGOSTO 2025	AGOSTO 2024	Variación	%
INGRESOS OPERACIONALES	18.551.772.778,00	17.204.249.954,00	1.347.522.824,00	7,83%
Ingresos fiscales	-	8.237.823,00	- 8.237.823,00	-100,00%
Transferencias y subvenciones	833.000,00	33.121.770,00	- 32.288.770,00	-97,49%
Operaciones Interinstitucionales	18.520.939.778,00	17.067.827.632,00	1.453.112.146,00	8,51%
Otros Ingresos	30.000.000,00	95.062.729,00	- 65.062.729,00	-68,44%
GASTOS OPERACIONALES	18.871.824.966,62	18.511.169.003,49	1.001.827.272,13	5,41%
De Administración y Operación	17.434.565.811,35	16.879.343.124,45	555.222.686,90	3,29%
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	240.486.768,27	223.024.498,04	17.462.270,23	7,83%
Gasto Público Social	663.579.879,00	1.304.751.188,00	- 23.930.329,00	-23,00%
Operaciones Interinstitucionales	80.118.804,00	104.049.133,00	- 23.930.329,00	-23,00%
Otros Gastos	453.073.704	1.060,00	453.072.644,00	42742702,26%
Excedente del Ejercicio	- 320.052.188,62	- 1.306.919.049,49	345.695.551,87	-26,45%

Fuente: Estados financieros certificados

Imagen 24: Estado de resultados

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023



Imagen 25: Ingresos operacionales

Operaciones Interinstitucionales: Son ingresos por transacciones sin contraprestación, destinados para cubrir gastos de funcionamiento y proyectos de inversión. En lo corrido de la vigencia 2025 se recibieron ingresos por \$18.551.772.778 por concepto de transferencias realizadas a través de la cuenta CUD de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Otros Ingresos: Este rubro por \$30.000.000 corresponden en su gran mayoría a reintegro de incapacidades realizado por las diferentes EPS.

Composición de los gastos del IDT a 31 de agosto de 2025:

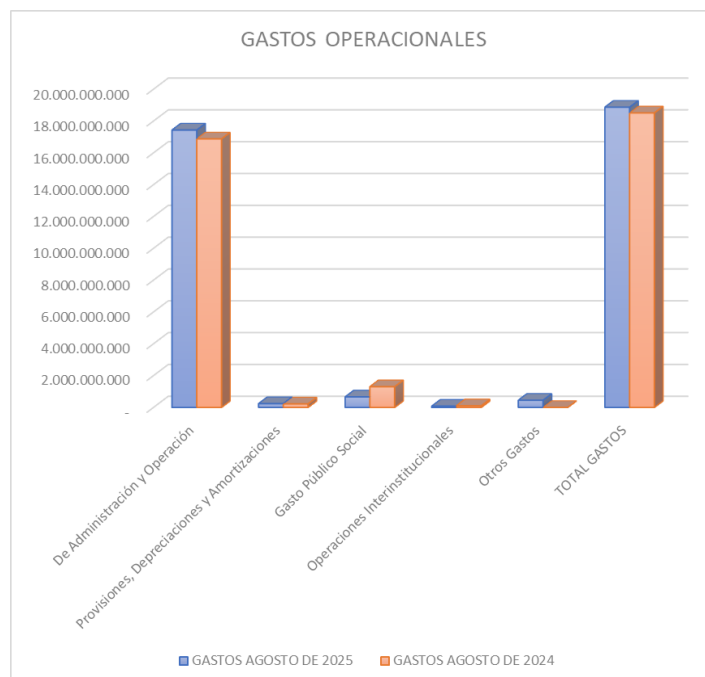


Imagen 26: Gastos operacionales

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

De Administración y Operación: Son los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad como administración y operación (sueldos y salarios, prestación de servicios, gastos de personal, gastos generales, impuestos y sistema de seguridad social). A agosto 31 de 2025 este rubro fue de \$ 17.434.565.811,35

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones: Los elementos de propiedad planta y equipo del IDT se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada a 31 de agosto de 2025 su saldo es de \$240.486.768.

Operaciones Interinstitucionales: Son los recursos que se han trasladado en la vigencia a la Secretaría Distrital de Hacienda, originados por las recuperaciones de indemnizaciones de proveedores, reintegros de incapacidades, mayores valores recibidos de Hacienda Distrital y demás situaciones, para el año 2022 las operaciones interinstitucionales fueron de \$80.118.804.

Gasto Público Social: Se entiende por gasto público social aquel cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas insatisfechas en lo referente al desarrollo comunitario en turismo, el IDT presenta para lo corrido de la vigencia un saldo de \$ 663.579.879

Otros Gastos: Este rubro está compuesto por gastos bancarios con un saldo de \$6.934.404 y pérdida por baja en activos fijos \$444.135.360 y gastos diversos por \$5.940

Excedentes del Ejercicio: Refleja la situación económica del IDT en lo corrido del año 2025, detallando los excedentes y/o pérdidas en dicho periodo. Indica cómo los ingresos se van transformando en excedentes o déficit en la medida que se restan los gastos. Al corte de 31 de agosto de 2025 el IDT da como resultado del ejercicio un déficit de \$320.052.189 en tanto que los gastos fueron mayores a sus ingresos.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

El Instituto Distrital de Turismos no tiene bienes inmuebles de su propiedad ni bajo su administración.

Nota: Se adjunta relación de inventarios de bienes muebles y responsable e inventario Individual del Director General

4. PLANTA DE PERSONAL

A corte de septiembre de 2025, la planta de personal del Instituto Distrital de Turismo está conformada por **90 cargos de carácter permanente**, distribuidos entre los niveles directivo, asesor, profesional, técnico administrativo y auxiliar administrativo en concordancia con la normativa que regula el empleo público en el Distrito Capital.

CARGOS	CANTIDAD
DIRECTIVO	6
ASESOR	8
PROFESIONAL	64
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	6
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6
TOTAL	90

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

Con el propósito de avanzar en la formalización de los cargos actualmente ocupados de manera provisional, desde el año 2024 el Instituto participa en el Concurso de Méritos Distrito 6, a través del cual se han promocionado 44 cargos. En el marco de este proceso, actualmente se encuentran vacantes dos cargos definitivos, ambos ofertados en el concurso: uno en la Subdirección de Planeación (Profesional Universitario Grado 01) y otro en el Área de Desarrollo y Competitividad (Profesional Universitario Grado 02).

Adicionalmente, se presenta una vacancia temporal correspondiente a un cargo de Profesional Especializado Grado 06 en la Oficina Asesora Jurídica, y una vacante de Libre Nombramiento y Remoción asociada al cargo de Subdirector Corporativo.

La actual estructura institucional responde a la misión del IDT y permite atender de manera técnica, oportuna y eficiente los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Durante el periodo 2024–2025, se ha garantizado el cumplimiento de las funciones asignadas a cada servidor público, así como el seguimiento y actualización de sus situaciones administrativas, conforme a lo establecido en la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1083 de 2015.

Durante la vigencia mencionada, se gestionaron las provisiones de cargos de acuerdo con las vacancias generadas, así como las comisiones, encargos, licencias y demás situaciones administrativas, asegurando la continuidad operativa de la entidad y el cumplimiento del marco legal del ejercicio de la función pública.

5. PROGRAMAS ESTUDIOS Y PROYECTOS

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 “Bogotá Camina Segura”, el IDT estableció compromisos en 2 de los Objetivos Estratégicos del Plan, con 9 metas Plan de Desarrollo, las cuales se consolidan en 7 proyectos de inversión, cuyo reporte de su cumplimiento se resume de la siguiente manera:

Proyecto 111	“Desarrollo de acciones de marketing que permitan el posicionamiento y consolidación de la ciudad como destino turístico a nivel regional nacional e internacional a Bogotá D.C.”		
Área responsable	Subdirección de Mercadeo		
Objetivo estratégico	03 BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL		
Programa	20 promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente		
Meta Plan de Desarrollo	Actividades proyecto de inversión	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025
		Avance Vigencia	Avance acumulado (2024-2025)
214. Impactar al menos a 1.100.000 personas y/o actores de la cadena de valor del sector a través de la realización y ejecución de diferentes acciones de marketing 360 que permitan el posicionamiento y consolidación de Bogotá como destino turístico a nivel regional nacional e internacional	1. Impactar a 1.100.000 personas y/o actores de la cadena de valor del sector a través de acciones de marketing 360.	110,81%	55,10%

Proyecto 112	“Desarrollo de estrategias de mercadeo y fortalecimiento de capacidades de actores de la cadena de valor del turismo para mejorar el posicionamiento a nivel nacional e internacional de		
---------------------	--	--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

	Bogotá D.C.”		
Área responsable	Subdirección de Mercadeo y Subdirección de Desarrollo y Competitividad		
Objetivo estratégico	03 BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL		
Programa	21 Bogotá Ciudad Portuaria		
Meta Plan de Desarrollo	Actividades proyecto de inversión	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025
		Avance Vigencia	Avance acumulado (2024-2025)
220. Vincular 100 Prestadores de Servicio Turístico en procesos de formación y/o sensibilización en apropiación de ciudad y bilingüismo en el marco del programa"" Bogotá Ciudad Portuaria de valor del sector turístico.	1. Vincular 100 PST en procesos de formación y/o sensibilización en apropiación de ciudad y bilingüismo.	0,0%	0,0%
219. Implementar 1 estrategia de Mercadeo que permita posicionar a Bogotá como plataforma turística nacional e internacional	2. Estrategia de mercadeo implementada para posicionar a Bogotá como plataforma turística nacional e internacional	60,0%	40,0%

Proyecto 119	“Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C.”		
Área responsable	Subdirección de Desarrollo y Competitividad		
Objetivo estratégico	03 BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL		
Programa	19 Desarrollo empresarial, productividad y empleo		
Meta Plan de Desarrollo	Actividades proyecto de inversión	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025
		Avance Vigencia	Avance acumulado (2024-2025)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

203. Llevar a cabo el diseño, construcción e implementación de un centro de desarrollo turístico para Bogotá, destinado a la atención y visita de turistas, como a la promoción de la oferta turística. Este centro, será un ícono turístico de la ciudad, que ofrecerá información sobre la oferta cultural, natural, gastronómica, urbana y recreativa, además de ser un referente turístico estructural.	2. Implementación de un centro de desarrollo turístico para Bogotá que incluye diseño y construcción.	30,0%	30,0%
193. Desarrollar 60 experiencias turísticas competitivas en Bogotá-Región, en donde se incluyan experiencias con enfoque poblacional.	1. Acompañar la puesta en marcha de al menos 60 experiencias turísticas, que incluyan 20 de turismo social y comunitario.	17,7%	20,0%
	4. Acompañar 20 Alcaldía(s) Local(es) Acompañar a Alcaldías Locales en la implementación de sus planes de gestión turística	60,0%	32,0%
	5. Desarrollar al menos 5 iniciativas de articulación público privada para la generación de una cultura de seguridad turística, prevención de la ESCNNA y Trata de Personas en Zonas de Interés Turístico (ZIT).	50,0%	30,0%
	6. Implementar acciones estratégicas de sensibilización sobre apropiación de Bogotá como destino turístico, uso y disfrute del espacio público en Zonas de Interés Turístico (ZIT).	0,0%	12,5%
	9. Mantener, modernizar y/o implementar el 100% de los elementos de infraestructura turística liviana priorizada por el IDT, en Bogotá D.C. y la región.	60,0%	40,0%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

	10. Asistir técnicamente 240 Prestadores de Servicios Turísticos en calidad turística.	0,0%	0,0%
	11. Implementar el 100% de 1 estrategia para promover a Bogotá como destino turístico accesible.	0,0%	0,0%

Proyecto 126	"Implementación de 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente Bogotá D.C."		
Área responsable	Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información		
Objetivo estratégico	03 BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL		
Programa	18 Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales.		
Meta Plan de Desarrollo	Actividades de proyecto de inversión	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025
		Avance Vigencia	Avance acumulado (2024-2025)
188. Realizar 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente.	Productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente	33,3%	20,0%

Proyecto 128	"Implementar un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá"		
Área responsable	Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información		
Objetivo estratégico	05 BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO		

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

Programa	35 Bogotá ciudad inteligente		
Meta Plan de Desarrollo	Actividades proyecto de inversión	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025
		Avance Vigencia	Avance acumulado (2024-2025)
386. Implementar el 100% del modelo de gestión de la información del sector de desarrollo económico que permita realizar análisis para la toma de decisiones estratégicas.	Productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente	33,3%	20,0%

Proyecto 190	"Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico"		
Área responsable	Subdirección de Planeación		
Objetivo estratégico	05 BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO		
Programa	33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable		
Meta Plan de Desarrollo	Actividades proyecto de inversión	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025
		Avance Vigencia	Avance acumulado (2024-2025)
367. Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico	1. Conservar el 100 por ciento de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad.	66,7%	33,3%
	2. Conservar el 100 por ciento de la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software	60,0%	32,0%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

	para la entidad		
	3. Proveer el 100 por ciento del recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales.	87,9%	37,0%
	4. Fortalecer el 100 por ciento de la apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	55,9%	31,1%

Proyecto 324	"Apoyo a Proyectos Turísticos que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad de Bogotá D.C."		
Área responsable	Subdirección de Desarrollo y Competitividad		
Objetivo estratégico	03 BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL		
Programa	19 Desarrollo empresarial, productividad y empleo		
Meta Plan de Desarrollo	Actividades de proyecto de inversión	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025	Porcentaje de cumplimiento de meta a 31/08/2025
		Avance Vigencia	Avance acumulado (2024-2025)
200. Impulsar el desarrollo de 300 proyectos del sector turismo que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad de Bogotá, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.	1. Generar alianzas y estrategias público privadas destinadas al apoyo de proyectos turísticos.	50,0%	10,0%
	2. Acompañar la formulación de 300 proyectos turísticos que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad de Bogotá	0,0%	0,0%

6. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

Durante el periodo comprendido en el presente informe, no se han adelantado obras públicas dado que, por su misionalidad, esta entidad no tiene dentro de sus funciones la ejecución directa de obras civiles o de infraestructura física.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

En ese sentido, no aplica la ejecución de obras públicas, ni se reportan contratos bajo esta modalidad en ninguna de las vigencias fiscales del periodo mencionado

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Desde la Dirección de Turismo del Instituto Distrital de Turismo (IDT), durante el periodo comprendido entre el **11 de enero de 2024 y el 1 de octubre de 2025**, se priorizó una ejecución presupuestal coherente con las metas estratégicas de promoción turística, posicionamiento de ciudad, fortalecimiento del ecosistema turístico y consolidación de Bogotá como destino inteligente.

A continuación, se presenta el consolidado presupuestal por vigencia fiscal, con los valores asignados, los montos efectivamente recaudados o comprometidos, y el porcentaje de ejecución correspondiente para cada año:

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES AÑO 2.024

RUBRO	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN	GIROS ACUMULADOS	% GIROS
Gastos funcionamiento	\$16.670.490.466	\$16.476.742.452	98,84%	\$16.114.919.722	96,67%
Gastos inversión	\$13.004.803.428	\$12.928.937.035	99,4%	\$11.119.753.660	85,5%
Total	\$29.675.293.894	\$29.405.679.487	99,09%	\$27.234.673.382	91,78%

EJECUCIÓN DE GASTOS E INVERSIONES AÑO 2.025

RUBRO	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% EJECUCIÓN	GIROS ACUMULADOS	% GIROS
Gastos funcionamiento	\$18.241.795.000	\$11.912.332.425	65,3%	\$11.139.152.021	61,1%
Gastos inversión	\$14.973.826.000	\$11.870.450.541	79,3%	\$6.028.598.725	40,3%
Total	\$33.215.621.000	\$23.782.782.966	71,6%	\$17.167.750.746	51,6%

RESERVAS PRESUPUESTALES

Ejecución reservas constituidas al 31 de diciembre de 2.023 ejecutadas en el año 2024

RUBRO	RESERVAS DEFINITIVAS	RESERVAS EJECUTADAS	% EJECUCIÓN
Gastos funcionamiento	\$266.014.697	\$234.867.818	88,2%
Gastos inversión	\$327.435.076	\$324.230.765	99,0%
Total	\$593.449.773	\$559.098.583	94,2%

EJECUCIÓN RESERVAS CONSTITUIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024 EJECUTADAS EN EL AÑO 2.025

RUBRO	RESERVAS DEFINITIVAS	RESERVAS EJECUTADAS	% EJECUCIÓN
Gastos funcionamiento	\$361.822.730	\$316.745.766	87,5%
Gastos inversión	\$1.809.183.375	\$1.699.580.686	93,9%
Total	\$2.171.006.105	\$2.016.326.452	92,8%

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

PASIVOS EXIGIBLES ACUMULADOS AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.025

BENEFICIARIO	CONTRATO	FECHA INICIAL	OBJETO	VR. PASIVO	ÁREA RESPONSABLE
EDWIN MARVIN VILLAREAL HERNANDEZ	142-2018	26/01/2018	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 142 DE 2018 CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES QUE PERMITAN SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	\$266.667	Subdirección de Planeación
PRAGMA MARKETING Y EVENTOS S.A.S	327-2021	02/09/2021	ELABORAR, IMPRIMIR E INSTALAR LA SEÑALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y CORREDORES TURÍSTICOS PRIORIZADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO- IDT EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$116.851.321	Subdirección de Desarrollo
WILSON LEONARDO SANTAMARIA ARIZA	143-2022	01/02/2022	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR RECOLECCIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS Y NO ESTADÍSTICAS ASIGNADAS.	\$466.667	Subdirección de Inteligencia
DAIRA XIMENA VILLAGRAN CHAVARRO	324-2022	19/12/2022	GENERAR ESTIMULOS PARA LA EJECUCION DE LA CONVOCATORIA INNOVA TURISMO BOGOTA	\$9.000.000	Subdirección de Planeación
UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023	223-2023	20/12/2023	ADICIÓN Y PRORROGA 1 DEL CONTRATO NO. 223-2023 CUYO OBJETO ES "PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO Y LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA Y MAQUINARIA, ASÍ COMO LA PROVISIÓN DEL RECURSO HUMANO CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTE SERVICIO."	\$5.355.039	Subdirección de Gestión Corporativa
VALOR TOTAL				\$131.939.694	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

La gestión financiera, refleja un uso eficiente y responsable de los recursos públicos. En 2024 se alcanzó una ejecución presupuestal del 99,09%, mientras que, en 2025, con corte al mes de septiembre, se registra un avance del 71,6%, evidenciando un compromiso sólido con las metas institucionales.

Se garantizó la continuidad operativa mediante la ejecución oportuna de reservas presupuestales y la gestión técnica del gasto. A su vez, se mantuvo un control riguroso de las obligaciones financieras, con pasivos exigibles acumulados por \$131.939.694, asociados a contratos con distintos contratistas y áreas responsables, sin representar riesgos para la estabilidad presupuestal de la entidad.

Esta gestión eficiente permitió respaldar proyectos clave de promoción turística, fortalecimiento institucional y consolidación de Bogotá como destino inteligente, generando impacto, confianza y cumplimiento de metas ante la ciudadanía.

8. CONTRATACIÓN

La Oficina Jurídica tiene como objetivo adelantar todas las gestiones para la elaboración de la contratación de acuerdo con las modalidades de selección aplicables y de conformidad con las necesidades identificadas en el Plan Anual de Adquisiciones durante la vigencia 2024 y lo corrido de la vigencia 2025, la Oficina Jurídica ha seguido cada uno de los lineamientos establecidos en los procedimientos definidos en la entidad y la normatividad vigente.

Gestión Vigencia 2024

En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, se adelantó un total de trescientos setenta y dos (372) procesos contractuales, los cuales se relacionan a continuación por modalidades de selección:

Modalidades de selección	Total de contratos por modalidad de selección
CONTRATACIÓN DIRECTA	345
ARRENDAMIENTO	2
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	84
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	258
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1
LICITACIÓN PÚBLICA	2
PRESTACION DE SERVICIOS	2
MÍNIMA CUANTÍA	16
ADQUISICIÓN	8
PRESTACION DE SERVICIOS	7
SUMINISTRO	1
SELECCIÓN ABREVIADA	9
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	6
CONTRATO DE SEGUROS	1
MENOR CUANTIA	2
Total general	372

Fuente: Base de datos contractual corte diciembre 2024- Oficina Jurídica

De igual forma, se anexa enlace del Drive donde se puede consultar la información contractual y su enlace de publicación en la plataforma SECOP II del año 2025: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MUjJhLQa_LGN0wqma4VwovLPWnKmZg1_/edit?gid=1990023432#gid=1990023432.

Modificaciones Contractuales:

Las modificaciones contractuales efectuadas durante la vigencia 2024, es decir del 01 de enero al 31 de diciembre, fueron realizadas por solicitud de las diferentes dependencias de la entidad, las cuales obedecen a consideraciones técnicas, financieras y jurídicas debidamente justificadas.

Lo anterior, teniendo en cuenta la importancia que tiene para la entidad el cumplimiento de los objetivos y metas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

institucionales. Estas modificaciones a contratos ascendieron a un total de doscientas cincuenta y nueve (259) y se relacionan a continuación:

Tipo de Modificación	01 de enero al 31 de diciembre de 2024
	Número
Adiciones	6
Adiciones y Prórrogas	197
Cesiones	7
Prórrogas	11
Suspensiones	1
Terminaciones Anticipadas/Liquidaciones	37
TOTAL	259

El detalle de las modificaciones contractuales se detalla en la base de repartos de trámites del año 2024, disponible en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pliu2Yg_fMsJx-txt1HU03c2er1YVpiy/edit?gid=597644330#gid=597644330

Acompañamiento en la Liquidación de Contratos y Convenios:

Se apoyó a las dependencias del Instituto en los trámites de liquidación de contratos y/o convenios, para lo cual se generaron reportes por dependencias que permiten identificar el estado de las solicitudes de liquidación, con el fin de no perder competencia. Adicionalmente se relaciona el estado de las liquidaciones a corte 31 de diciembre de 2025

Estado	1 de febrero al 31 de diciembre al 31 de enero de 2025
Solicitudes de Liquidación Radicadas en la Oficina Jurídica	52
Liquidado	37
En trámite	6
Devueltas al área	9

El detalle de las solicitudes de liquidaciones contractuales se detalla en la base de repartos de trámites del año 2024 y el primer mes de la presente vigencia, disponible en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pliu2Yg_fMsJx-txt1HU03c2er1YVpiy/edit?gid=597644330#gid=597644330

Además, es muy importante resaltar la importancia que desde la Oficina Jurídica se mantenga el seguimiento permanente a la liquidación de contratos y cierre de los mismos por parte de las diferentes áreas de la Entidad, con el fin de evitar que se pierda la competencia para liquidar.

Comité de Contratación:

Reglamentado mediante Resolución 040 de 2020, y posteriormente mediante la Resolución 181 del 23 de mayo de 2024, en la cual se establece como un órgano interno de carácter permanente, que tendrá como objetivo servir de instancia de consulta, orientación, recomendación y definición de los lineamientos que rigen las actividades precontractual, contractual y post contractual.

En el marco del Comité de Contratación del cual la Oficina Jurídica tiene a cargo la secretaría técnica (además de

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

participar su jefe, con voz y voto), se realizan las citaciones a las sesiones ordinarias o extraordinarias, para lo cual se consolida la información de las dependencias y se presenta para aprobación y/o solicitud de ajustes por parte de los integrantes del comité. De cada una de las sesiones se deja la respectiva acta firmada por el presidente y secretario del comité.

Actas de Comité de Contratación vigencia 2024 (01 de enero al 31 de diciembre de 2024)

- Ordinarios. Actas de Comité de la No. 06 del 7 de febrero de 2024 a la No. 22 del 23 de agosto de 2024.
- Extraordinarios: Actas de Comité de la No. 04 del 01 de febrero 2024 a la No. 25 del 2 de diciembre de 2024.

Actas de Comité de Contratación vigencia 2025 (01 al 31 de enero 2025)

- Ordinario: Acta No. 1 del 10 de enero de 2025.
- Extraordinario: Acta No. 1 del 27 de enero de 2025.

Gestión 2024 Archivo Oficina Jurídica

De acuerdo con los plazos establecidos en las tablas de retención documental y el cronograma de transferencias documentales, se realizó la transferencia documental de la vigencia 2019, según consta en memorando con radicado 2024IE2615 del 29 de noviembre de 2024, cumpliendo con el cronograma establecido.

Para las siguientes vigencias se tiene lo siguiente:

Vigencia	Descripción Documental	Total Cajas	Fuid Diligenciados (SI, NO)
2020	Actas de Comité de Contratación 2020-2021-2022	1	SI
2020	Contratos del 01 al 320	50	
2020	Alianzas estratégicas Tienda Virtual	1	
Sumatoria Cajas 2020		52	
2021	Contratos del 01 al 399	70	SI
2021	Acuerdos de Corresponsabilidad y Contratos Desiertos	1	
2021	Propuesta No Ganadoras	1	
Sumatoria Cajas 2021		72	
2022	Contratos del 01 al 410	62	SI
2022	Contratos Desiertos	1	
Sumatoria Cajas 2022		63	
2023	Contratos del 01 al 354	45	SI
2023	Contratos Desiertos	1	
2023	Actas de Comité de Contratación 2022-2023-2024	1	
Sumatoria Cajas 2023		47	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

2024	Contratos del 01 al 72	10	EN PROCESO
2024	Contratos del 73 al 204	24	
2024	Contratos del 205 al 373	24	
2024	Contratos del 375 al 385	2	
Sumatoria Cajas 2024		60	

Gestión Vigencia 2025

En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 24 de septiembre de 2025, se adelantó un total de doscientos doce (212) procesos contractuales, los cuales se relacionan a continuación por modalidades de selección:

Modalidad de Selección	Total por modalidad de selección
▣ Acuerdo de corresponsabilidad	1
▣ Contratación Directa	187
Arrendamiento	1
Contrato de Arrendamiento	1
Convenio de asociación	2
Convenio Interadministrativo	1
Prestación de servicios de apoyo a la gestión	56
Prestación de servicios Profesionales	126
▣ Licitación Pública	2
Prestación de servicios	2
▣ Mínima Cuantía	8
Adquisición/Compra	6
Prestación de servicios	2
▣ Selección Abreviada	14
Acuerdo Marco de Precios	10
Adquisición/Compra	1
Menor Cuantía	1
Subasta Inversa	1
Suministro	1
Total general	212

Fuente: Base de datos contractual corte 24 de septiembre de 2025- Oficina Jurídica

Modificaciones Contractuales

Las modificaciones contractuales efectuadas en lo corrido de la vigencia 2025, es decir del 01 de enero al 24 de septiembre ascendieron a un total de cuarenta y seis (46) y se relacionan a continuación:

Tipo de Modificación	01 de enero al 24 de septiembre de 2025
	Número
Adiciones	5
Adiciones y Prórrogas	6
Cesiones	5
Prórrogas	11
Suspensiones	4
Terminaciones Anticipadas	15
TOTAL	46

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

El detalle de las modificaciones contractuales se detalla en la base de repartos de trámites en lo que va corrido de la vigencia 2025, disponible en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pliu2Yg_fMsJx-txt1HU03c2er1YVpiy/edit?gid=597644330#gid=597644330

Acompañamiento en la Liquidación de Contratos y Convenios

Para la vigencia 2025 se mantuvo el acompañamiento continuo por parte de la Oficina Jurídica a las dependencias del Instituto, frente a los trámites de liquidación y se generaron reportes actualizados, con el fin de informar el estado de las liquidaciones y esta se detalla a continuación:

Estado	01 de enero al 24 de septiembre de 2025
Solicitudes de Liquidación Radicadas en la Oficina Jurídica	39
Liquidado	4
En trámite	10
Devueltas al área	25

El detalle de las solicitudes de liquidaciones contractuales se detalla en la base de repartos de trámites del año 2025, disponible en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pliu2Yg_fMsJx-txt1HU03c2er1YVpiy/edit?gid=597644330#gid=597644330

Comité de Contratación

Actas de Comité de Contratación vigencia 2025 (01 de enero al 24 de septiembre)

- Ordinarios. Actas de Comité de la No. 01 del 10 de enero de 2025 a la No. 04 del 14 de mayo de 2025
- Extraordinarios: Actas de Comité de la No. 01 del 27 de enero de 2025 a la No. 02 del 07 de marzo de 2025.

Gestión Archivo Oficina Jurídica

- Se hizo entrega del inventario documental actualizado al 31 de diciembre del 2024, el cual fue remitido al proceso correspondiente el viernes 21 de febrero del 2025.
- Respecto a la Transferencia documental de la vigencia 2020, que ha venido adelantando la Oficina Jurídica, se indica que a la fecha se han revisado y organizado cincuenta y cuatro (54) contratos de un total de trescientos veinte (320) contratos, lo que demuestra un avance del 16.87%

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

OBJETO	No. PROCESO	MODALIDAD	ESTADO ACTUAL
Suministrar e instalar el mobiliario para la implementación de un centro de desarrollo turístico – CDT en Bogotá, que genere experiencias orientadas a turistas y visitantes	IDT-SASI-003-2025	Selección Abreviada de Subasta Inversa	Proyecto de Pliego publicado el 23/09/2025. Recepción de Observaciones hasta el 30/09/2025
PRESTAR EL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL PARA EL TRÁMITE Y GESTIÓN QUE PERMITA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA VENTA A TRAVÉS DEL MECANISMO DE MARTILLO PARA EL VEHÍCULO CAMIONETA CHEVROLET CAPTIVA SPORT OLN-032.	N/A	Contratación directa	Documentos precontractuales y minuta contractual en revisión del equipo jurídico del Banco Popular
REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA PRIORIZADA POR LA ENTIDAD	IDT-SAMC-002-2025	Menor Cuantía	En proceso de revocatoria de acto de adjudicación
PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO CON SUMINISTRO DE INSUMOS.	N/A	Contratación Directa	Ajustes de documentos precontractuales por parte de la Subdirección de Gestión Corporativa
Adquisición de impresoras multifuncionales para el instituto distrital de turismo	Simulación: 34411 - Compraventa - Bogotá - LOTE 11 - DESKTOP ESCRITORIO - IMPRESIÓN	Acuerdo Marco de Precios	Cierra el 26/09/2025 a las 5 PM (recepción de cotizaciones)
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA	IDT-SASI-002-2025	Subasta Inversa	Apertura de ofertas el 25/09/2025
Adquirir el licenciamiento de un usuario visualizador de Argis Online e implementar el despliegue de mapas georreferenciados en el geoportal del instituto distrital de turismo	RFI - SC ESRI (ARCGIS) - Evento 198941	Acuerdo Marco de Precios	Cierra el 26/09/2025 a las 5 PM (recepción de cotizaciones)
Seleccionar a un intermediario de seguros para prestar servicios especializados de asesoría y acompañamiento al Instituto Distrital de Turismo en la contratación y administración del Programa de Seguros requerido para la adecuada protección de las personas, bienes e intereses patrimoniales por los cuales sea o fuere legalmente responsable, así como lo referente al programa de seguridad industrial y la administradora de riesgos profesionales; en los actos previos, concomitantes y posteriores a la celebración de los contratos de seguros, incluyendo asesoría general para gestionar y obtener el pago oportuno y justo en los casos de siniestros que afecten las pólizas contratadas y en el manejo integral del programa de seguros.	IDT-CMA-001-2025	Concurso de Méritos Abierto	Verificación de las observaciones y subsanaciones del informe de evaluación. Debe estar adjudicado el lunes 29/09
Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los archivadores del Instituto Distrital de Turismo	IDT-MC-011-2025	Minima cuantía	El 24/09 se adjudico el contrato, el 25/09 se solicitará el RP y la póliza al contratista
Adquisición elementos para promocionar actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sin asignar	Minima cuantía	esta para radicación por parte del area pero estan a la espera de la modificacion del PAA para la publicación de la plataforma SECOP II
Suministrar, instalar y poner en funcionamiento la infraestructura tecnológica para la implementación de un centro de desarrollo turístico - CDT- en Bogotá, que genere experiencias inmersivas e interactivas orientadas a turistas y visitantes	IDT-SASI-004-2025	Subasta Inversa	Aun no se publica porque falta la firma de la ordenadora del gasto en el proyecto de pliego y aviso de convocatoria

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

Los principales reglamentos y manuales vigentes para la fecha de presentación de este informe corresponden a los siguientes:

ASUNTO	OBJETO	NORMA
Estructura organizacional	- Creación el IDT - Estatutos - Composición de la Junta Directiva - Estructura organizacional - Comité Directivo	- Acuerdo 275 de 2007 del Concejo de Bogotá - Acuerdo 001 de 2007 de la Junta Directiva - Decreto Distrital 177 de 2020 - Acuerdo 007 de 2022 de la Junta Directiva

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código TH-F40	Acta Informe de Gestión	Versión: 3	Fecha: 31/08/2023

		• Resolución 162 de 2019 de la Dirección General • Resolución 328 de 2022 de la Dirección General
Planta de empleos	• Modifica la planta de empleos • Modifica escala salarial • Modifica el Manual Específico de Funciones	• Acuerdo 004 de 2022 de la Junta Directiva • Acuerdo 009 de 2022 de la Junta Directiva • Acuerdo 008 de 2022 de la Junta Directiva • Resolución 264 de 2022 de la Dirección General
Manuales	• Manual de contratación • Manual de supervisión e interventoría	• Resolución 208 de 2019 de la Dirección General • Resolución 001 de 2020 de la Dirección General
Reglamentos	• Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial • Reglamento interno de la Junta Directiva • Reglamento Comité de Contratación	• Resolución 117 de 2022 de la Dirección General • Acuerdo 005 de 2020 de la Junta Directiva • Resolución No. 040 de 2020 de la Dirección General

El resto de las normas internas que regulan el funcionamiento del Instituto Distrital de Turismo en materia jurídica, contable, documental, contractual, presupuestal, de planeación, financiera, de seguridad y salud en el trabajo y similares, se encuentran disponibles en la página web de la entidad.

10. CONTACTOS DE TRABAJO IMPORTANTES

En atención a lo solicitado, se adjunta una carpeta con la base de datos de contactos estratégicos construida durante el periodo de gestión, la cual reúne información relevante para la continuidad institucional y la articulación interinstitucional. Esta base incluye nombres completos, entidades, cargos, correos electrónicos y números de contacto de aliados clave en el sector público, privado, gremial y de cooperación, con quienes se desarrollaron acciones, alianzas o procesos de relacionamiento que fortalecieron el cumplimiento de los objetivos misionales del Instituto Distrital de Turismo.

Bases de datos:

https://drive.google.com/drive/folders/1LxD55NG5PXWebICy7NsVJDEHEctX8QCU?usp=drive_link

No. De folios adjuntos	44
-------------------------------	----

Andrés Santamaría Garrido

ANDRES SANTAMARIA GARRIDO